

Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
 PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.310

Jueves 10 de mayo de 1928

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 406. Teléfono 365 M.

LA APOTEOSIS DEL JUSTO

Hoy se inaugura en Roma la estatua de Pío X. La memoria del justo comienza a perpetuarse al través de las oscilaciones perennes de las cosas y la instabilidad de los juicios humanos. Porque, sea cualquiera la forma en que haya frugado el artista su concepción del glorioso Pontífice, no será la adecuada, si no promueve en los espíritus la sensación atrayente y serena que la vista de la virtud personificada produce. Pío X se nos ofrece en la perspectiva, ya algo borroso del recuerdo, como blanca visión de paz y dulzura. A diferencia de León XIII, que nos deslumbraba con los esplendores egarantes del genio, Pío X nos sugiere y cautiva con los mansos efluvios del corazón envuelto en auras de santidad. No nos es dable pensar en él sin que se dibuje en nuestra mente la majestuosa figura de las patriarcales bíblicas, fuertes y sencillos visos, que se despedían del mundo trazando en el aire bendiciones, después de haber dejado la tierra sembrada de buenas obras. Si el gran Corso, tan intuitivo de los hombres, le hubiese conocido, le habría dibujado en una de sus frías lapidarias, diciéndolo, como a Pío VII: «Anciano venerable lleno de tolerancia y de luz.»

Su pontificado demuestra que lo fué. Quien intentase desvirtuar el aserto, recordando algunos concomitantes y consiguiendo de la publicación de la Enciclica *Pascendi*, manifestaría no haberse dado cuenta exacta de lo que significaba el *modernismo* para la constitución y la vida de la Iglesia. Plausible en sus tendencias iniciales, puesto que se entendía a renovar procedimientos ya envejecidos e ineficaces de exposición y crítica dogmática, se hizo, al desenvolverse en sistema, contradicción patente de la fe revelada y casi de la racional. Libre de trabas, habría hecho del catolicismo un desfilio vago y sentimentalista, semejante al que profesan los protestantes que podríamos apellidar ilustrados. Por ello, no podía Pío X adoptar, frente a él, otra actitud que la de oposición franca y resuelta que adoptó. Y hay que alabarle hasta por la rapidez con que hubo de obrar así. Espíritus pequeños, que sólo reparan en minucias, porque acaso son incapaces de percibir síntesis, podrán entretenerse en discutir éste o el otro pormenor de ese su acto pontificio verdaderamente trascendental; pero quienes lo enjuician en conjunto o quienes justiprecien su valor por el de los resultados, que es como debe justipreciarse el valor de las empresas o de los actos del hombre, darán de mano, estoy cierto, a toda crítica. Si son creyentes que manejan la Biblia, verán en Pío X, contradictor implacable del *modernismo*, un segundo Josias «de memoria dulce como la miel, elegido por Dios para destruir las abominaciones de la impiedad», y si son creyentes con criterio equilibrado de historiadores, reconocerán el acierto con que, para calificarle, se esculpieron en su sepulcro el envidiable y precioso título de *magister fidei*, y el que inspiró al muerto insignie esta frase para lema de su pontificado: *Instaurare omnia in Christo*. Pues históricamente Pío X no fué más que eso: *Maestro de la fe y restaurador en Cristo de las cosas de la fe*, perturbadas por la corriente crítico-evolucionista del siglo pasado, que tantas cosas ha puesto en turbación.

Digo mal o no me expreso con toda exactitud: Pío X fué aún más; fué restaurador de la piedad en Cristo. Su obra renovadora no abarcó sólo la inteligencia sino el corazón también de los fieles. A ello enderezó múltiples reformas, entre ellas las tan ponderadas del Breviario y del Derecho; pero, especialmente, la que constituye su título de gloria más legítimo, la que implantó en la práctica de la recepción eucarística. Hasta él, prejuicios respetables, porque tenían su abono en el parecer de generaciones enteras de directores discretos de almas, y resabios poco ortodoxos de ascética jansenista, habían impedido a las almas acercarse con frecuencia al Tabernáculo del amor y hecho que los niños, la porción selecta de la humanidad, no participasen de él sino dejando de serlo. El no acertó a transigir con uso tan refinado con la tradición antigua y tan desprovisto de base teológica y ascética. Comprendiendo, acaso por experiencia personal más que por análisis detenido, que el medio mejor de mantener pujante en las conciencias la vida de Cristo era entroncarla con El a diario y desde la edad más tierna, se decidió a poner al alcance de las conciencias ese medio, y lo hizo por los decretos *Sacra tridentina synodus* y *Quam singulari*, contrariando corrientes que parecían arrolladoras y subvertiendo costumbres identificadas con instituciones de utilidad reconocida. No es aún tiempo de apreciar con toda exactitud los resultados de la reforma; pero, ¿quién dudará en aplaudirla y alabarla sin regla, si sabe que la comunión eucarística ha sido en todo tiempo el molde forjador de los justos, la savia nutridora de la santidad *experimental* de la Iglesia?

Así, con carácter de iluminación y piedad, se nos presenta a los ojos el pontificado de Pío X. Si me decís que no fué uno de los más brillantes, entre los que registra la ya larga historia de los Papas, os diré que fué, en cambio, uno de los más apostólicamente fecundos, como reflejo, al fin, de su autor, todo sencillez y bondad evangélicas. Pío X no ha pasado a la historia con nombre esclarecido de sabio; pero sí un fama merecida de justo, y ésta es que más interesa al Pontífice y al pueblo, porque la *sal de la tierra* no son los sabios, sino los justos. Hasta en (Continúa al final de la 2.ª columna.)

UN CONSEJO DEDICADO A LAS SENADURÍAS

Las familias de los muertos en cautiverio tendrán iguales beneficios que las de los muertos en campaña

A juzgar por la nota oficiosa, el Consejo de ayer debió de ser de aquellos que el más ingenioso de los ministros calificó otras veces de «Consejo de congratulamiento». El Consejo se congratuló... El Gobierno se mostró satisfecho... Pero no hay que creer todo lo que dice la nota, porque si el viaje de los Reyes y el éxito de la suscripción de obligaciones del Tesoro son para congratularse, tiene el Gobierno ante un problema que es como para desesperarse.

Nos referimos, y se refirieron los ministros en el Consejo, a la elección de senadores. Las dificultades de las pasadas elecciones de diputados no son nada si se comparan con las del... próximo. No sale la cuenta. Según los cálculos optimistas, muy optimistas del ministro de la Gobernación, si se respetan, como es propósito del Gobierno, las actas de los liberales que lograron asiento en la Alta Cámara en las últimas Cortes conservadoras, son sólo 33 los nuevos puestos de que el Gobierno puede disponer, y aun esos quedan tan limitados, en virtud de pactos y convenios, que en el reparto entre los jefes liberales tocan a muy poco. Tan poco que el presidente sólo consigue diez actas, y el señor Alcalá Zamora, una.

En el Consejo de ayer se hizo el regateo, y con un poquito de imaginación no es difícil figurarse la escena. Con ver las caras de los ministros al salir, era aún más fácil reconstituir el momento.

De este mal humor fué víctima el ministro de Pomento, al que indicaron el disgusto con que había sido conocido su discurso de Sevilla.

«Con que discurso político y pesimista —le dijeron.

El señor Gasset negó.

En la parte práctica del Consejo, se acordó la prórroga por tres meses del decreto del marqués de Cortina que autoriza la elevación de las tarifas ferroviarias.

A propuesta del ministro de Hacienda, sobre una petición del Congreso del Comercio Español en Ultramar, se resolvió dejar en suspenso la exacción del impuesto sobre desembarco de viajeros en los puertos españoles. La simple lectura de los datos estadísticos que llevaba el señor Villanueva decidió a los ministros en el sentido de la propuesta. El impuesto suprimido no dió otros resultados que un evidente perjuicio para el comercio y la industria de los puertos, en los que el tráfico de viajeros se redujo en un año a un 10 por 100. Además los viajeros desembarcaban en puertos extranjeros próximos para entrar en España por ferrocarril.

Fué aprobado para someterlo a las Cortes un proyecto concediendo a las familias de los militares fallecidos en el cautiverio los beneficios de que disfrutaban las de los muertos en campaña.

El presidente invitó a los ministros a que le envíen nota de aquellos asuntos de su respectivo departamento que deban figurar en el discurso de la Corona.

Se acordó que el Consejo vuelva a reunirse el martes próximo.

En Consejo de ministros se ha decidido suprimir el impuesto creado sobre los extranjeros que desembarcan en España. Merece aplausos este acuerdo del Gobierno, que deshace unas trabas que jamás debieron ser impuestas y que, afortunadamente, han tenido corta duración, como oportunamente lo prevía el señor Olasoaga, que desde las columnas de EL DEBATE dió el primero la voz de alerta sobre este desatinado recurso, que, lejos de favorecer, perjudicaba notablemente el interés económico nacional.

Valladolid erige una estatua al Sagrado Corazón

Se alzará sobre la torre de la Catedral

VALLADOLID, 9.—Ha comenzado la instalación de una gigantesca estatua del Sagrado Corazón de Jesús sobre la cúspide de la torre de la Catedral de Valladolid para ser inaugurada el 17 de junio próximo. El acto, que será solemnisimo, constituirá un acontecimiento religioso en Castilla. Asistirán todos los Obispos sufragáneos de esta archidiócesis.

La estatua del Sagrado Corazón es de cemento armado y tiene ocho metros de altura. Su autor es el notable escultor y director de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid, don Ramón Nefez.

Por disposición del Arzobispo, señor Gandásegui, activo impulsor y realizador de este grandioso entronizamiento del Corazón de Jesús, se acuñarán medallas de oro, plata y bronce, conmemorativas de tan magna solemnidad religiosa.

La guerra del alcohol

Los barcos ingleses deberán llevar bebidas a bordo

LONDRES, 9.—Cámara de los Comunes: Tras breve discusión queda aprobada una moción autorizando al coronel Towpote (4) para presentar una proposición de ley disponiendo:

Primero. Que, so pena de una multa (que se cobrará antes de salir del puerto al capitán), todo buque que transporte viajeros esté, al salir de cualquier puerto inglés, en condiciones de poder facilitar a los pasajeros razonable cantidad de vino, cerveza, licores y demás bebidas;

Segundo. Que en aguas jurisdiccionales inglesas se facilite en todos los buques a los pasajeros que la soliciten razonable cantidad de bebidas.

Las circunstancias de su muerte veo un símbolo del reconocimiento providencial de su justicia, porque Dios le sacó del mundo como a Lot, el justo, de la Pentápolis bíblica, cuando empezaba a verter el fuego de su indignación sobre la Pentápolis de Europa. ¿Sea esta nota humilde un grano insignificante del incienso que la humanidad empieza a quemar en honor del justo!

P. BRUNO IBEAS

Los Reyes de Inglaterra en el Vaticano

La entrevista con el Papa duró media hora

ROMA, 9.—La visita de los Soberanos ingleses al Vaticano ha tenido un carácter oficial. Tras automóviles de la Santa Sede fueron a buscar a los Soberanos a la «Villa Patrizia».

La comitiva partió a las diez y media en punto.

En la plaza de San Pedro se estacionó una numerosa multitud, a la que contenían las tropas, presentando armas, y que ha aclamado a su llegada al rey Jorge y a su esposa.

El cortejo ha entrado en el Vaticano por el patio de San Dámaso, donde les rendía honores una compañía de la Guardia palatina con bandera y música y un piquete de suizos.

El príncipe Ruspoli, gran maestro del Santo Oficio, ha presentado al Rey a monseñor Canali, secretario de la Congregación, con el ceremonial de costumbre, mientras que la Reina de Inglaterra era recibida por el marqués de Sacchetti. El Rey vestía el gran uniforme de generalísimo de los ejércitos ingleses y la Reina un lujoso vestido negro. Ambos ostentaban la Orden de la Jarretiera.

Después de atravesar la galería Clementina y la de los tapices, los Soberanos británicos han sido introducidos cerca de Su Santidad. El Papa ha salido a su encuentro y les ha hecho pasar al salón del pequeño trono, donde ha conferenciado con ellos durante treinta minutos.

Después se ha verificado la presentación de los personajes del séquito inglés.

Después de la entrevista el Papa ha vuelto a acompañar a sus majestades hasta la antecámara, donde se ha repetido el ceremonial del principio.

Los Reyes de Inglaterra, como recuerdo de su visita, han entregado a Su Santidad sumas recientes retratos, firmados con su autógrafa.

Luego el cortejo ha regresado a la «Villa Patrizia».

Poco después el Cardenal Gasparri iba a visitar a los Soberanos británicos, aceptando la invitación para asistir al almuerzo celebrado en la «villa».

Por la tarde los Reyes de Inglaterra han visitado no oficialmente la Basílica de San Pedro, el Museo y los jardines del Vaticano.

«Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: Quedo hacedor con esta referencia al artículo que, bajo el título «Urge defender eficazmente a los españoles de Méjico», aparece en EL DEBATE del 28 de abril último—las siguientes consideraciones y los hechos siguientes:

Primero. Que el Congreso del Comercio Español en Ultramar nunca llegó a pedir que sea retirada de Méjico la representación diplomática de España (suposición francamente absurda por los perjuicios morales y materiales que acarrearía tal acto para ambos países), sino todo lo contrario: es decir, hizo votos por que se arreglaran cuanto antes las cuestiones pendientes entre España y Méjico.

Segundo. Que el solo hecho de que EL DEBATE aduce, en apoyo de sus argumentos, las palabras de un diario mejicano—«El Universal», echo por tierra esa ofensiva aseveración de que exista en Méjico un ánimo hostil hacia España, aseveración tan antipática, que me permito no detenerme más tiempo en ella.

Tercero. Que, en materia de expropiaciones agrarias, siendo la colonia española la que más tierras posee en Méjico, después de los propios nacionales, es natural que sea también la más afectada.

Cuarto. Que, en todos los órdenes, los españoles de Méjico—por obvias razones—se componen tan íntimamente con la vida mejicana, que necesariamente comparten con más intensidad que otros extranjeros los beneficios o los perjuicios de nuestras vicisitudes políticas; al grado de que las colonias españolas de América representan en verdad un fenómeno «*cuasi gemitus*», que apenas cuadra dentro de los límites clásicos del Derecho internacional.

Quinto. Que la forma de las indemnizaciones agrarias—único punto a discusión—es ya motivo de estudio detenido por parte de ambos Gobiernos, y que todo empeño de crear en torno a este asunto una atmósfera de sentimentalismo inútil (cuando los tratados se desarrollan en un ambiente de cordialidad y comprensión) debe ser considerado por parte del periodista cuidadoso de las doctrinas que difunde como poco recomendable, cuando menos.

Sexto. Que, en Méjico no creemos ciertamente haber puesto en peligro la solidaridad hispanoamericana, sino más bien respetar para el mundo uno de los baluartes del orbe hispánico, hecho que no puede ser materia de discusión.

Séptimo. Que, en tan graves cuestiones, pesa de pernil quien se figura que toda la razón está de una parte. La vida política de los pueblos es cosa compleja y superior a la voluntad de los individuos, y aun de las generaciones de hombres.

Octavo. Que, cuando el Gobierno de Washington y el de Méjico, de común acuerdo, han concertado unas conferencias preparatorias del arreglo internacional—hecho que tendrá consecuencias en toda Europa—; cuando la situación política de Méjico aparece ya sólidamente establecida y su situación financiera ha alcanzado de nuevo la madurez que le permite afrontar sus compromisos en forma eficaz y positiva; cuando la solidaridad de Méjico y las demás repúblicas americanas se afirma de manera visible, con cambios de Embajadas que los lectores de la Prensa conocen, no parece el momento más oportuno para dividir de los destinos de Méjico y de la profunda fraternidad de España y Méjico, superior a todas las incomprendiones y aun a todas las exageraciones retóricas que en esta materia se gastan.

Queda de usted atento seguro servidor, a. s. m., el encargado de Negocios de Méjico, Alfonso Reyes.

Madrid, 1 de mayo de 1928.»

Nada hay que justifique los términos en que la anterior carta se halla redactada. Es verdaderamente lamentable el tono dogmático y despectivo que se adopta en la rectificación, donde faltan hasta las frases elementales de cortesía de uso universal en estos por fortuna, todavía esperamos.

Los españoles en Méjico

Una carta y una réplica

Los publicamos, no obstante, por dos motivos: en primer lugar, para mostrar nuestra consideración a la república mejicana; y luego, porque nos ofrece coyuntura para insistir en la defensa de derechos españoles atropellados.

Se entiende que no vamos a contestar una a una a todas las impertinencias de la carta del señor encargado de Negocios de Méjico, pero frente a sus afirmaciones definitivas, formulamos también nosotros las siguientes:

Primera. Que en el Congreso del comercio español de Ultramar, los españoles con residencia en Méjico reclamaron una enérgica intervención diplomática de nuestro Gobierno en defensa del interés y del honor nacionales; y que aún luego a pedirse por algunos la retirada de nuestra representación en dicha república.

Segunda. Que las autoridades mejicanas han procedido en contra de la Constitución y de las leyes fundamentales del Estado en sus disposiciones reglamentarias sobre el problema agrario; y que, además, según asegura «El Universal», de Méjico, las comisiones agrarias han cometido en todo el país un cúmulo de errores y arbitrariedades.

Tercera. Que el propio jefe del Ejecutivo, Obregón, parece haber censurado tales exaltaciones, si es cierto lo que dice el mismo «Universal».

Cuarta. Que como consecuencia de todo lo dicho—sigue hablando «El Universal»—«la torpeza la gestión, el apasionamiento, y de las leyes fundamentales del Estado en sus disposiciones reglamentarias sobre el problema agrario; y que, además, según asegura «El Universal», de Méjico, las comisiones agrarias han cometido en todo el país un cúmulo de errores y arbitrariedades.»

Quinta. Que hay por parte de las comisiones agrarias locales de Méjico, en opinión del mismo «Universal», una «penalía retardataria» que dificulta el problema.

Sexta. Que la opinión sensata de la república reprocha estos hechos como se desprende de la actitud de «El Universal» y de la buena disposición del presidente, pero que esto, que nos complacemos en reconocer, y ya constaba en EL DEBATE del 28 de abril, lejos de destruir nuestros argumentos los confirma plenamente.

De todo lo cual se deduce que el ministro de Estado de España está obligado a emprender o a seguir hasta feliz término la gestión necesaria para salvaguardar intereses y derechos españoles amenazados en Méjico; y que todos los españoles, sin ofensa de la fraternidad hispanoamericana que vivamente deseamos, no sólo podemos sino que estamos también obligados a apoyar aquella gestión.

Tenemos fe en que la vitalidad y energía de Méjico lograrán sacar triunfante de su crisis y vencer los obstáculos que se oponen al reconocimiento del lugar preeminente que, sin duda, debe ocupar en el concierto de los pueblos; pero para ello pocas cosas son tan necesarias como, por último, con el mismo «Universal», como el «Ejército» para no malquistarse con las naciones que han dado pruebas innegables de su amistad a la república. Si esto es aplicable a los gobernantes, no lo es menos a los diplomáticos.

Escrito lo anterior leemos el artículo de Rafael Marquina en el «Heraldo» de anoche, en que se ocupa del mismo problema, y con firmeza y gravedad con nuevos datos tomados de «La Opinión», otro diario mejicano, donde se leen estas palabras: «Liberos, perdidos toda esperanza!» Véase, pues, con cuánta razón nos hemos anticipado nosotros en la defensa. Insistimos en que el Gobierno debe proceder con la mayor premura y energía para evitar que se consuma el atentado; y detrás del Gobierno debemos estar todos los españoles. Sólo ante un cambio de conducta de las autoridades mejicanas puede cesar nuestra protesta. Rectificación en los hechos, es la única rectificación que cabe y la que, por fortuna, todavía esperamos.

ULTIMATUM INGLÉS A LOS SOVIETS

Otro barco inglés apresado

LONDRES, 9.—En la nota del Gobierno británico que ha sido remitida hoy al de los soviets se enumeran los actos antibritánicos cometidos por los representantes soviéticos en diferentes países, recordando las violencias de que han sido objeto en reiteradas ocasiones los súbditos ingleses y protestando contra las persecuciones de que es objeto el Clero ruso.

En la misma nota se piden seguridades acerca de la propaganda antibritánica, el reconocimiento de la responsabilidad de las autoridades rusas por los atentados cometidos contra los súbditos ingleses y la anulación, sin equívoco alguno, de las dos comunicaciones remitidas por el Gobierno de los soviets relativas a las persecuciones que sufre actualmente el Clero en Rusia.

El Gobierno británico anuncia finalmente en dicha nota su propósito de romper el acuerdo comercial si no obtiene satisfacción dentro de un plazo de diez días.

Además el representante británico de Moscú ha recibido orden de retirarse terminado el plazo.

LEAFIELD, 9.—Se han recibido noticias de haber sido apresado otro barco de Hull, el «Astor», en el mar Blanco, por un canchero ruso. Otros dos, el «Rudyard-Kipling» y el «Guy Thorne» lograron escapar. En Hull reina la mayor indignación, pues hace muy poco que apresaron el «James Johnson».

LA RESPUESTA RUSA HELSINGFORS, 9.—Los soviets responderán a fines de semana al ultimatum inglés. Declararán que no tienen relación con ninguna agitación antibritánica en Oriente, y pedirán aclaraciones sobre determinados puntos de la nota.

¿Sustituto civil para Liautey?

TANGER, 9.—Personas bien informadas aseguran que el general Liautey abandonará en breve Marruecos por motivos de salud, retirándose a Francia. También se dice que será sustituido por un personaje civil que únicamente representó a Francia en la Conferencia de Lausana.

ECONOMIAS

El Senado rancés ha reducido el presupuesto en 1.100 millones

PARIS, 9.—La Comisión de Hacienda del Senado ha reducido en unos 160 millones de francos el capítulo de gastos del presupuesto de Correos, Telégrafos y Telefonía.

Las reducciones operadas por dicha Comisión en los gastos de los distintos presupuestos especiales, suman en total 1.100 millones de francos.

Valencia en fiestas

Llegan tres Prelados y el representante de Nicaragua

VALENCIA, 9.—Ha llegado a esta capital el ilustre literato don Joaquín Francisco Medina, que viene como enviado extraordinario de Nicaragua para asistir a las fiestas. Le esperaban las autoridades y el Cuerpo consular.

La Legación quedó instalada en el Palace Hotel, junto a la de Perú, y en los balcones correspondientes ondea la bandera de su nación.

Se ha recibido un telegrama del Nuncio de Su Santidad, diciendo que aplaza hasta el viernes su llegada.

La noticia ha causado gran contentadumbre, pues se le preparaba un grandioso recibimiento, que será imposible organizar el viernes por coincidir su llegada con la de los Reyes.

Por real orden ha sido declarado inhábil a los efectos judiciales y mercantiles el día 12, festividad de la Concepción.

Hoy han sido ensayadas en la Catedral por las partes, coros y orquestas las composiciones que han de cantarse en las funciones religiosas de la Coronación. Entre dichas composiciones figuran el «Te Deum», de Salava; la «Salve», de Pastor, y una misa de Brunet. Asistieron a los ensayos numerosas personas.

Esta mañana llegaron el Obispo de Mallorca y el vicario capitular de Ibiza, y por la tarde, el Obispo de Ochéua.

Mañana se esperará el Cardenal Benlloch.

Llegan la Escolta Real y las fuerzas de Seguridad.

VALENCIA, 9.—En tren especial han llegado esta mañana las secciones de la Escolta Real, siendo recibidas por el coronel de Caballería del regimiento de Victoria Eugenia.

En el mismo tren llegaron también las secciones de Caballería e Infantería del Cuerpo de Seguridad, que prestarán servicios especiales.

Además llegaron la servidumbre y equipo de sus majestades.

El coronel de la Escolta Real, señor García Benítez, llegará con los Reyes en el tren regio que entrará en Valencia a las diez y diez, por cuyo motivo la recepción en Capitanía será a las doce y media en vez de las doce, según estaba anunciado.

Nuestras apreciaciones

Premio Torre Arias: CUADRA CIMERA, Hidalgo.

Premio Espartano: SANTORIN, Ginesias.

Premio Valdés: LA POUPEE, Munibe II.

Premio Albano: OYAZUN, Koenigsmark.

Premio Salamanca: LION D'OR, Royal Feast.

INDICE-RESUMEN

Teatro de la Princesa («Le Misanthropes»), por Jorge de la Cueva Pág. 2

Desde Bélgica («El triunfo de España»), por Eduardo Ortega Núñez Pág. 3

Encomendos de novios odoles, por «Curro Vargas» Pág. 3

El caso de Pinto («Enseñanzas»), por H. Herranz Estableness Pág. 3

Pálidos femeninos, por «El Amigo Teddy» Pág. 4

Cotizaciones de Bolsas Pág. 4

Deportes Pág. 4

Crónica de sociedad, por «El Abate Farias» Pág. 5

Noticias Pág. 5

MADRID.—El Consejo de ministros fué exclusivamente político y electoral (páginas 1 y 3). —Se inaugura en Tetuán una escuela de la A. Católica de señoras. Sesión segunda de la Asamblea de la edificación (página 3). —Las mayorías se reunirán el día 21.—La apertura de Cortes se celebrará siempre en el Senado; pero alternarán en la presidencia las mesas de ambas Cámaras (página 3).

PROVINCIAS.—Ha llegado a Valencia el enviado extraordinario de Nicaragua para las fiestas de la coronación (página 1).—Se extiende en Barcelona la huelga de descargadores de carbón del puerto.—Se teme que se extienda a todas las líneas ferroviarias de Andalucía la huelga ferroviaria de Granada y Málaga.—La Diputación de Bilbao estudia la modificación del impuesto sobre tabernas (página 2).

EXTRANJERO.—Los Reyes de Inglaterra han visitado al Papa (página 1).—Inglaterra contestará el viernes a la nota alemana.—Se ha pedido la revisión del proceso contra Krupp.—Un ultimatum inglés a los soviets.—Se han roto en Irlanda las negociaciones de paz.—El Senado francés ha disminuido el presupuesto en 1.100 millones de francos (página 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En Galicia, Asturias y las Vascongadas, vientos moderados del Norte; lluvias. Mar en las demás regiones en calma; vientos moderados y flojos de la región del Norte y tiempo bueno. Temperatura máxima en Madrid, 23,2 grados; mínima, 12,9.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

LO DEL DIA

La única solución

En un sereno y bien escrito trabajo recoge «Un Reservista» en nuestro querido colega *El Universo* los artículos de «X. X.» y EL DEBATE sobre el problema de Marruecos.

Su opinión es radicalmente contraria a la sustentada en estas columnas. No sólo quiere el articulista que se conserven las líneas actuales, sino que estima indispensable batir a Abd-el-Krim.

Ayer *El Universo* y antes *El Diario Español* y «El de las Tres Estrellas» en *La Acción* vienen concretando sus puntos de vista sobre el problema.

De ello hay que felicitarse, porque lo más dañoso es el silencio en que, con relación a los asuntos marroquíes, se encierran en estos últimos meses políticos y Prensa. Díjase que no hay criterio o que falta valor para declararlo.

No nos convencen las razones del colega. Insistimos en nuestro conocido punto de vista, que no se reduce solamente a crear campos de atrinchamiento y bases de operaciones.

Ya iremos hablando. Por hoy, nos ratificamos en que las circunstancias actuales aconsejan y hasta imponen la fórmula que venimos defendiendo, y que contiene tres partes: abandono de posiciones, repliegue de líneas y repatriación de fuerzas.

Es la única política prudente.

«La Civiltà» y el P. P. I.

Quienes conozcan la significación y el prestigio de que gozan en Italia *L'Osservatore Romano* y la *Unità Cattolica* y hayan leído sus apreciaciones sobre la actitud adoptada por el Partido Popular italiano en el reciente Congreso de Turín, sabrán ya a qué atenerse en este punto; mas si alguna duda les quedase, sería suficiente a desvanecerla la opinión que dicho Congreso ha merecido a *La Civiltà Cattolica*. Bastaría decir que esta revista es órgano de los padres jesuitas italianos para dar a nuestros lectores la mejor garantía de la rectitud de su juicio. Pero es que además goza *La Civiltà Cattolica* de una sólida reputación en el mundo entero por la prudencia y ecuanimidad de sus comentarios, máxime cuando versan sobre puntos políticos.

A mayor abundamiento, puede considerarse esta revista como testigo de mayor excepción, en el presente caso, por el papel que con ella jugó en 1919 la formación del P. P. I.

En el número correspondiente al mes actual publica un interesante artículo, en su mayor parte informativo, en el que da cuenta de las vicisitudes del Congreso de Turín, de los ataques de que fué objeto el partido por no querer someterse a las exigencias del fascismo y de los peligros de escisión, por fortuna más imaginarios que reales. Defiende sin vacilar el acuerdo de los populares, que no han querido renunciar a su independencia ni han perdido su dignidad política, y añade: «Si colaborar no quiere decir servir, sino trabajar unidos, lo cual supone la existencia de otro partido, es natural que éste tenga su propia individualidad, y, por consiguiente, que razone con su cabeza y vea por sus ojos. Si aun entre amigos, cuando se trata de negocios, no se puede pedir con razón que uno de ellos, fándose ciegamente del otro, renuncie a intervenir en las operaciones, no hay razón para exigirlo cuando se trata de dos partidos políticos... Hubiera sido más claro y expedito pedir, no la colaboración—término equivoco en este caso—, sino la sumisión cívica y absoluta. Y en tal caso, un partido que tenga idea de su dignidad puede aguardar la ejecución de la amenaza de disolución, pero no reunir un Congreso por el solo gusto de practicar *cum populo el harakiri*».

Véase, pues, de qué manera los más prestigiosos órganos del pensamiento católico italiano apoyan al Partido Popular en los momentos difíciles de una crisis interna. Ninguno de los tres periódicos citados tiene carácter político; pero cuando la tiene más potente—por no decir la única—agrupación católica que actúa en política amenaza fraccionarse, no vacilan en prestarle su valioso apoyo para que salga triunfante de la prueba, y si es posible, más unida, más compacta.

Testimonio elocuente

Il Popolo d'Italia, órgano de Mussolini, en un editorial dirigido a los fascistas turbulentos con sus rencillas dificultan la reconstrucción del país, escribe estas palabras:

«El carnaval delictivo de estos días no place a la nación, disgusta a la nación.»

Siempre el duelo es una carnavalada en el sentido de burla de los elevados sentimientos que se invocan, y que él atropella incautamente. La frase *carnaval delictivo* no puede ser más propia, pero adquiere además un singular valor en la pluma de un periódico fascista.

La enérgica y perseverante acción de la Iglesia y los esfuerzos de las asociaciones y Ligas creadas al efecto, han logrado la supresión casi total de la bárbara costumbre. Sin embargo, por razones hasta cierto punto explicables, todavía persiste el duelo, siquiera sea en proporciones cada vez menores, en algunos sectores sociales, en especial el seno de la colectividad militar. Son los institutos armados el último reducto de esa supervivencia feudal contraria a toda ética y en pugna con las más elementales normas de organización política.

El testimonio fascista contra el duelo no puede ser sospechoso. El fascismo es una milicia. Su organización es militar, sus medios de lucha también, el espíritu que anima a las huestes de Mussolini tiene las clásicas características

...de que debe informar a los Ejércitos. Y son, además, los fascistas una táctica probada. Durante la guerra italiana en las trincheras su ardor bélico, durante la paz, las ciudades italianas fueron testigos de sus combates contra las comunistas. Y por lo que alude a la disciplina, sabido es que es tan estricta, que por ella ha llegado al suicidio.

Comprendamos que voto en contra, pronunciado por unos hombres que poseen tan grandes virtudes militares, como un voto de mayor excepción.

Propaganda Italiana en Sudamérica

El Gobierno fascista ha dado en estos días carácter oficial a la Embajada italiana que, bajo la presidencia del senador Pavesi, marchará en breve a los países iberoamericanos.

No debe extrañar la distinción con que honra Mussolini a esa agrupación selectísima de la intelectualidad de Italia, pues a él y a D'Annunzio se debe la iniciativa de verificar en América una propaganda moral de su Patria en términos que no tienen precedentes.

Prende la Embajada, además de los fines económicos, fortificar las corrientes de simpatía que existen entre la América española—que ellos apellidan latina—Italia, e intensificar la difusión de la cultura italiana en su más alta expresión científica, técnica, literaria y artística.

La originalidad de la idea consiste precisamente en el carácter espiritual que se asigna a la Misión; es una prueba más del fervor nacionalista, del entusiasmo y casi religioso amor a Italia que alienta en las esferas del Poder. D'Annunzio diseñó las líneas generales del proyecto, que, desarrolladas por el capitán Eugenio Cosulich, serán pronto sancionadas por Mussolini.

Ha hecho más el Gobierno que declarar la oficialidad de la Misión; la ha otorgado un barco originariamente alemán, el *Palasciano*, rebautizado ahora con el significativo nombre de *Nova Italia*.

Sobre la misión flotará como una bandera la más pura gloria de Italia: el Dante Alighieri. Una estatuilla del buque guardará la imagen del *Dante Alighieri*, ante la cual permanentemente arderá una lámpara. Sobre un fascista estará siempre abierto el inmortal poema, y las más notables representaciones pictóricas de episodios de la Divina Comedia, que hayan protado de artistas italianos, adornarán los muros del recinto. Y en varios puertos americanos, en esa sala dantesca, se celebrarán fiestas en homenaje al sublime cantor de *Beatriz*.

La nave llevará cientos de muestras de literarias y los diversos géneros, la poesía, la novela, la filosofía, la crítica, la historia, la dramática, estarán allí representados por las obras maestras de la literatura de Italia. La nuestra será viva y eficaz, y será ilustrada por suiditas, pero planas y geniales explicaciones sobre el autor, la significación de la obra dentro del desarrollo literario y la época a que pertenece. Las conferencias explicativas tendrán lugar a bordo, o cuando sea posible, en teatros y lugares abiertos y se ayudarán con proyecciones. A la producción dramática se dará singular importancia, porque D'Annunzio ha sido el padrín de la idea latina y del predominio de la estirpe latina en el mundo.

Para dar a conocer el teatro se formará una compañía dramática de primera figura, encargada de representar en las ciudades americanas las obras maestras de la dramática italiana, desde Goldoni a nuestros días. Asimismo, para dar a conocer la ópera, se pretende constituir un gran elenco lírico con orquesta y coros, bajo la dirección de uno de los mayores compositores contemporáneos.

Las artes decorativas populares, la arquitectura, la arquitectura y la cinematografía ocuparán departamentos especiales.

En una sala contigua a la consagrada a Dante se colocarán cuatro bloques de tierra, procedentes uno del Sabotino, otro del Grappa, otro del Piamonte y otro de San Michele, las cuatro zonas heroicas de la guerra. En tantas zonas cuántas sean los Estados que el barco visite se depositará una meceda del polvo de los cuatro montes, y cada uno de ellas se entregará solemnemente a las colonias italianas de cada país.

Un mensaje belga al Rey de España

Los ex prisioneros de Charleville

CHARLEVILLE, 8.—Los ex prisioneros y los rebeldes que, en concepto de represalias, estuvieron cautivos en Alemania durante la guerra europea, han acordado dirigir un mensaje a su majestad el Rey de España, haciéndole presente su gratitud imperecedera por las frecuentes y caritativas intervenciones que realizó en su favor cerca del Gobierno alemán, merced a las cuales consiguieron ver amonados en lo posible sus sufrimientos y dulcificados los rigores de su cautividad.

Grave incendio en Ceuta

Sesenta mil duros de pérdidas

CEUTA, 8.—En terrenos ganados al mar, en la bahía Sur, se declaró un formidable incendio que destruyó dos grandes almacenes y fábricas de salazón de pescados, y un depósito de harinas, maderas, grasas y otros efectos, propiedad del banquero don Salomón Benham y de la viuda de Baggio, respectivamente.

El fuego duró doce horas, siendo ineficaces tantos auxilios prestaron las fuerzas de Intendencia, Infantería, Artillería, Ingenieros y Tercio extranjero.

Las pérdidas pasan de sesenta mil duros. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Aunque los inmuebles estaban asegurados, el importe del seguro no cubre ni la mitad de lo perdido.

Se desconocen las causas del siniestro.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCAIZ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Inglaterra contestará Se pide la revisión del proceso Krupp el viernes

Mala acogida a las declaraciones del Gobierno inglés en Francia

La respuesta italiana será semejante a la inglesa

LONDRES, 9.—Las declaraciones hechas ayer en las Cámaras recibían aprobación general. Toda la Prensa las cree tan oportunas como dignas, aunque advierte a Alemania que no confíe en esta separación aparente de los aliados, pues la cuestión de las reparaciones interesa por igual a todos los aliados, y representa para Inglaterra duros sacrificios financieros.

Sin embargo, muchas periódicos califican ásperamente el proceder de Francia. Para el *Times* la precipitación en contestar ha sido una imprudencia; la *Westminster Gazette* juzga la conducta de Francia una humillación para Inglaterra, y el órgano de Lloyd George, *«Daily Chronicle»*, habla de una prueba evidente del final de la Entente.

En cuanto a la nota inglesa, no ha sido redactada todavía, y en consecuencia no sé cuáles los informes que aseguran que estaba ya en poder de los otros aliados. En realidad, parece que aún no se ha concretado el procedimiento que ha de seguirse. Se cree seguro que la respuesta sea enviada veinticuatro horas antes a Roma, París y Bruselas, de modo que antes del viernes o el jueves por la noche no podrá salir para Berlín.

El embajador de Francia en la capital británica ha ido esta tarde al Foreign Office, donde se ha entrevistado durante largo rato con el subsecretario de Estado en dicho departamento, porque lord Curzon se encontraba en aquel momento celebrando Consejo de ministros.

BERLIN, 9.—En los círculos autorizados se desentiende ríspidamente la información de fuente americana, según la cual, Alemania ofrecerá pagar a los Estados Unidos la deuda contraída por esta potencia por Francia.

También se han desmentido los rumores que afirman que Stresemann ambiciona la suesión del actual canciller. Parece que los deseos de Stresemann son englobar en la coalición a todos los partidos, a excepción de los extremistas.

UN DISCURSO DE GEORGE

LONDRES, 9.—Hablando hoy Lloyd George en la Asociación de misioneros del Imperio británico, ha pronunciado un largo discurso.

Hablando de los siete u ocho millones de hombres del Imperio, movilizadas, dijo: «Como desearía que una sola palabra pronunciada en Francia o en Bélgica viniera a probarnos que este enorme esfuerzo se ha apreciado! No pedimos demostraciones de entusiasmo; no; sino una simple palabra que signifique comprensión. Todavía no se sabe si está lejano el momento en que el Imperio británico vuelve a ser útil. Los días del imperio no están para agotarse todavía con la ayuda de Dios. Y todo el tiempo que queda en el Imperio británico será la salvaguarda de la libertad sobre la tierra.»

LA RESPUESTA DE ITALIA

ROMA, 9.—Los periódicos confirman que el Gobierno italiano va a enviar una respuesta a la nota alemana.

Parece ser que la nota italiana, partirá del principio de que la discusión del problema de las reparaciones puede reanudarse ante un nuevo ofrecimiento de Alemania.

Se asegura de una manera que puede considerarse como oficial que la nota ha sido redactada de acuerdo con el Gobierno inglés. Sin embargo, no será enviada a Berlín hasta después de conocida la respuesta británica.

El Gobierno italiano advierte al alemán de los peligros que encerraría una actitud basada en la esperanza de provocar una escisión entre los aliados, pues éstos permanecerían siempre solidarios frente al problema de las reparaciones.

La opinión general es que la nota italiana, lo mismo que la inglesa, será favorablemente acogida en Berlín.

Se modificará el impuesto sobre las tabernas

El circuito automovilista de Vizcaya aplazado hasta el año próximo

BILBAO, 9.—Hoy se reunió la Diputación provincial en sesión secreta para tratar de la condonación del impuesto de derechos reales en la escritura de adquisición del palacio de Uribarren para la ex emperatriz Zita.

Por la oposición de varios diputados se acordó llevar el asunto a sesión pública, cosa que quería evitar el presidente.

Después se trató de la moción que tiene presentada el señor Jáuregui para la celebración en este año de un circuito automovilista en Vizcaya. La Comisión informante propuso que se consignasen 50.000 pesetas para ello, y el señor Carranza presentó un voto particular, pidiendo que esa cantidad se elevara a 100.000 pesetas. El presidente, señor Jáuregui, en atención a que este mismo año se celebrará en Guipúzcoa una fiesta semejante, propuso que se dejase para el año que viene y se consignase para el año que viene para estudio del proyecto y otra parte para crear con destino al circuito de Guipúzcoa una copa, que se denominaría de Vizcaya.

Algunos diputados se opusieron a ello, acordándose por mayoría de votos desistir de celebrar el circuito este año.

Después se dio cuenta de un informe modificando el acuerdo sobre las patentes a las bebidas alcohólicas. El señor Castañer pidió que el asunto pasara de nuevo a la Comisión para mejor estudio, el señor Zabala presentó una larga enmienda, pidiendo el señor Patrás que pasara a la Comisión.

En vista de que no había unanimidad, el presidente dispuso una votación para ver si era o no oportuno que la enmienda del señor Zabala pasara a la Comisión. El señor Castañer pidió prioridad para su proposición, y como esta petición no fue atendida, se originó un escándalo, durante el cual hubo un incidente violento entre el proponente y la presidencia. Por todo lo cual se retiraron los nacionalistas, y con ellos el señor Castañer, levantándose la sesión, ya que no había número suficiente de diputados para continuarla.

Hoy llegan los de Sanidad

MALAGA, 9.—En el vapor correo de Melilla llegaron la compañía de Higiene de Sanidad Militar de la primera región y la de Hospitales de la cuarta.

La primera intendida por 85 hombres mandados por el capitán Queller salieron para Madrid. Los otros se dirigen a Barcelona.

Se extiende en Barcelona el paro de descargadores

Hallazgo en Montjuich de títulos de terrorismo

BARCELONA, 9.—Se ha extendido el paro de los obreros que trabajan en la carga, descarga y acarreo de carbón, siendo total la huelga en dichos trabajos.

Mañana, a las diez, celebrarán los huelguistas una asamblea.

Según nota de los patronos, éstos cuentan con personal dispuesto a desorganizar los nueve barcos que están amarrados en el puerto tan pronto como dispongan de carros para transportar el carbón a los almacenes.

Hoy se decía que esta huelga podía tener derivaciones imprevistas y extenderse a otros ramos que hasta ahora no se han asociado al movimiento.

Hallazgo de títulos para el terrorismo

BARCELONA, 9.—Esta mañana a las ocho y media el capitán de la brigada del Ayuntamiento que trabaja en las caserías del Morro, debajo de la montaña de Montjuich, Justo Galindo, se presentó en la comisaría de Policía del distrito de Atrazaras manifestando que sus obreros habían encontrado muy próximos a la batería de Miramar varios objetos sospechosos. En vista de ello salieron para el lugar del hallazgo algunos inspectores y agentes de Policía quienes, en efecto, se hicieron cargo de un revólver con seis cápsulas, varios cartuchos de dinamita, dos botes con mecha, preparados para cargarlos de metralla; un rollo de mecha y otro de alambre, un maldito, dos punzones y varios saquitos con polvo de mina.

Todos estos objetos cuya procedencia se desconoce fueron llevados a la Delegación de Policía y de ésta al Juzgado de guardia.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.)

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en el territorio del protectorado.

Ayer, a bordo del vapor correo de Málaga, marchó repatriada a la Península la Compañía de Higiene, expedicionaria de la primera región, y la Compañía de Hospitales, expedicionaria de la cuarta.»

El general Gili Yuste, al campo

LARACHE, 9.—Ha marchado al campo el general Gili Yuste con el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes para esperar al general Vallejo comandante general de Ceuta que viene a realizar una visita de inspección en el territorio.

La oficina de Policía indígena de Ain Assar ha descubierta a los autores del asesinato cometido el año pasado en la finca del agricultor don Antonio López Escalante.

Conferencia internacional de aviación

Asistirán solamente ingenieros y técnicos

NUEVA YORK, 9.—La National Aeronautic Association of U. S. A. ha decidido la convocatoria de una Convocatoria internacional de sabios, ingenieros y peritos, que se ocupará de asuntos relacionados con la aviación. A esta Conferencia asistirán también los fabricantes de aparatos y accesorios para los mismos.

Esta Conferencia tiene por fin establecer un acuerdo internacional para los trabajos de investigación y la parte técnica de la aeronautación. Se celebrará en los Estados Unidos, y, probablemente, en Washington, antes de finalizar el año actual.

«Le misanthrope» en la Princesa

COMEDIA DE MOLIERE

A pesar de ser Molière el creador del teatro de costumbres, no de ambiente social a la manera de nuestro teatro hasta el advenimiento de Moratin, sino de modo preciso fidelísimo y del natural, y a pesar de lo lejano que esas costumbres están de nosotros, no ha perdido jamás su obra la actualidad ni la frescura, y si interesa, no es por lo que nos cuenta de una sociedad pasada, sino por lo que hay de permanente, de próximo a nosotros, de humano en una palabra, y este consorcio de lo pasajero y mudable con lo esencial y permanente, que es solo dominio del genio y que caracterizó casi toda la obra de Juan Bautista Poquelin, culmina en «El misanthrope».

Su sencillez, su falta de acción, su admirable simplicidad, permite ver con mayor nitidez la profunda pintura de los tipos, serbia y precisa, y a fuerza de arte consigue el prodigio de que las paredes de la casa de Clitandra se hagan como transparentes para que, a través de ellas, nos demos cuenta de aquella sociedad tan semejante a la nuestra en tantas cosas, llena de maledicencias, habladurías, intrigas, mentiras o hipocresías, capaces de hacer abominar de ella y desear un desierto a todo hombre por lo recto y franco como Alceste.

La representación fue tan completa, que parecía constituir un homenaje a Molière: de tal manera se oúidó en todo que respaldara la gloria y el talento del autor. No se dejó de decir un solo verso del original, y en los actores no hubo el menor afán de lucimiento propio; todo fue sacrificado al conjunto, al propósito de dar la sensación de naturalidad, de elegancia sencilla, de realismo sobre y preciso; hubo momentos admirables como el de la famosa escena de la marmuración del segundo acto y la de Clitandra con Arsina del cuarto.

A pesar de este respetuoso sacrificio al conjunto, no pudo menos de destacar el arte sabio de la Sorol, que por feliz coincidencia, se aviene admirablemente con la simplicidad cortésana de la época, y el talento de Albert Lambert, maestro de la declamación y de la sobriedad elegante.

El público, más numeroso que la noche anterior, dió repetidas muestras de complacencia.

Jorge DE LA CIEVA

Los restos de un músico tinerfeño

Mañana a las cinco se verificará el traslado

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará el traslado de los restos del músico tinerfeño Bobakko Power desde la plaza Mayor hasta la estación del Mediodía, con destino a Ceiza, donde serán enviados a Santa Cruz de Tenerife.

Presidirá la ceremonia los ministros de Estado e Instrucción pública, y asistirán el arzobispo de Madrid, el Claustro del Conservatorio, el presidente del Circolo de Bellas Artes, y los representantes en Cortes de las islas, cuyas aire papulares inmortalizara Power en sus inspirados «Cantos tinerfeños».

«El Rey nuevo»

Zarzelada de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Guerrero.

A fuerza de olvidar la música docente del teatro, se ha olvidado por completo que la primera que el teatro debe enseñar es a los autores; así puede darse el caso de que los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

J. de C.

Soluciones al problema de Marruecos

Conferencia del Sr. Ruiz Albéniz

Compelida España a aceptar un protectorado sobre el territorio de Marruecos, era virtualmente el estado de 1912, desde entonces en el Ateneo del señor Ruiz Albéniz, disertando sobre el tema «Posibles soluciones al problema de Marruecos», hemos cumplido nuestra misión de espaldas a toda orientación tipo y a toda política concertada y ordenada. Todavía, a la hora actual, no hemos definido exactamente el concepto de protectorado ni sabemos en qué consiste éste. Para unos, significa la acción de las armas, una conquista militar; otros entienden por protectorado mero el hecho de las explotaciones industriales de que es susceptible el suelo africano; no faltan, por último, quienes opinan que Marruecos debe servirnos principalmente para atraer la corriente emigratoria de nuestras regiones, desviándola de las rutas ultramarinas.

Y, sin embargo, añade el orador—, la permanencia en África de nuestra nación aparece señalada por otro interés: el internacional. Si pudiéramos—que no podemos—aprovecharnos del comercio político del mundo. No hay, pues, opinión que no quiera cumplir sus compromisos. ¿De qué modo? Tres soluciones se preconizan: la militar, o sea la anexión; la diplomática, tendiente a robustecer la autoridad del Majzán; y una tercera, mixta de las anteriores, que consistiría en abrir en Marruecos una puerta a la civilización, protegiendo y favoreciendo a sus moradores, de modo que no pretendiésemos convertirlos en vasallos nuestros, sino aspirando únicamente a que nos dieran, en sus relaciones con Europa, trato de nación favorecida.

«El problema sería perfectamente soluble si no nos empeñáramos en exacerbar su gravedad, complicándolo con los vicios de nuestra política. Sería menester, en primer lugar, que cesara la dualidad de los ministerios de Guerra y Estado para que nuestra acción fuera una sola. No hubo nunca enlace entre ambas actividades. Cada cual practicaba un plan, y los cinco o seis altos comisarios que por África, han desfilado en los años, en que para la zona francesa no llegó sino la ley de los tanques. Por eso el señor López Ferrer ha dicho acertadamente que cualquier solución al problema de África hubiera sido eficaz, con tal de perseverar en ella.

Fracasado, por culpa de esa desorientación y esa falta de método, la actuación de las agencias, se nos presenta una acción clara y definida: captar la voluntad de los indígenas. Contamos para ello con personal nativo y auxiliares indígenas. El general Beaugrenier, que ha sido el alto comisario más capacitado... Deliberadamente he hecho la afirmación. El tiempo dirá si fue equívoco o no. La amistad particular que mantengo con el ex alto comisario, lejos de vedarme la expresión de este convencimiento, es lógico que me estimule a declararlo.

Pero están también otros elementos militares, como los crecidos de las metallas, y los que más de una vez han mostrado esmeramiento entre las orillas y costas del Majzán.

Bajo de esta política sería el pueblo español, que ha colonizado en su mayor parte la Argelia y el Marruecos francés. Lo menos servible son los elementos dirigidos.

Tocante a nuestras relaciones con los indígenas, la política que se ha seguido es establecer un pacto—y qué pacto!—con el Raisuni e iniciar tratos con Abd-el-Krim. Cuando el abedecido de Tazarut estaba acorralado, se negoció con él un arreglo; resultado es que el Raisuni dispone en la actualidad de todas las comunicaciones de la zona occidental, incluso las de Xerxes, sin que hayamos logrado de él, no ya que nos coste, pero ni siquiera que salude al Majzán.

Pactar con Abd-el-Krim, sobre ser humillante se confirmó entre los indígenas la autoridad de quien, en la bahía de Alhucemas, con motivo del rescate, se negó a recibir y reconocer la Delegación del Majzán. El procedimiento a seguir en el caso de las cabeceles enemigas del Egipto de África, principalmente a Amar Hamido y Abd-el-Malek.

Manifesta el señor Ruiz Albéniz que un hijo del último vino a Madrid, portador de una carta de Abd-el-Malek, en la que éste pedía, a cambio de firmes garantías y entrega de rehenes, ayuda contra Abd-el-Krim. Caso de que el Gobierno español los negara, añade Abd-el-Malek, se presentaba a éste la siguiente disyuntiva: o se entregaba a Abd-el-Krim, con riesgo de su vida, o hacía armas contra España para congratarse con aquél. Pues bien: los ministros se negaron a recibir al enviado moro. Con tales procedimientos—añade el orador—no sería nada extraño que se incubara otra catástrofe.

El señor Ruiz Albéniz fué muy aplaudido.

Desde mi balcón en Nueva York

LINGERIE FRANCAISE

Nueva York, abril, 1923

Buenos Aires es el París de América. Incontestablemente, de todas las capitales del Nuevo Mundo Buenos Aires es la que más de cerca imita a París. Hay otras ciudades más grandes, pero no se parecen tanto a París, capital argentina. En especial, es esto cierto en lo que se refiere a teatros, a revistas y a la cultura francesa, a películas cinematográficas y a las exhibiciones de los escaparates de los grandes almacenes.

La Liga de las Señoras Decentes de Buenos Aires, al decir de cables que llegan a Nueva York, via París, ha emprendido una campaña contra los maniqués de cera, que en países menores se exhiben en los comercios en una forma libidinosa. Esta Liga combate la propaganda a la «ligerie» francesa, que se exhibe en las ventanas de las tiendas, y que son generalmente de seda y encajes de gran valor.

Creer las señoras puritanas que la propaganda en favor de la ropa de lujo interior es nociva a la moral femenina. Sin duda creen, que una muchacha que lleva medias hermosas y corpiño hermoso se siente más tentada a lucirse que una muchacha que lleva pantalones modestos.

Contra este movimiento puritano en Buenos Aires, que es uno de los mejores mercados para la «ligerie» francesa, se han levantado lemas de indignación los fabricantes franceses, que piden a su Gobierno que se preocupe de defender sus intereses contra estos absurdos puritanos que principian a acudir en el Nuevo Mundo.

Vea usted cómo es de complejo el mundo moderno. Hasta las muchachas, corpiños y calzones de las muchachas son cuestión de Estado.

Carlos QUINCY

Hay medios de subsanar los errores del Catastro

No debe dejarse la protesta para cuando aparezca el resacaudador

El subsecretario de Hacienda, hablando con los periodistas, dijo que casi a diario se registran en la Francia y llegan a este ministerio quejas y reclamaciones de propietarios agrícolas respecto a las censuaciones y nuevos mapas fijados para la tributación por el Catastro.

A pesar de que por los reglamentos vigentes son pocos los que deben poner en contacto en días trágicos distintos, los elementos locales y los funcionarios del Catastro, es el cierto que el influjo en los pueblos, su apatía o el temor de contrar responsabilidades, hace que se limitan a firmar sin interés en los trabajos. Así dejan pasar todos los plazos de reclamación y sólo presentan al fin el catastro de contribuciones. Si los pueblos, según a la legislación, cumplieran con su deber, las equivocaciones de los funcionarios advertidas a tiempo serían remedadas en sus comienzos y sería fácil emendar en su principio lo que después de hecho el cuadro de superficies y de superficies es un sistema difícil subsanar.

Por otra parte, no debe olvidarse que no es ni puede ser argumento para fundar tales quejas la comparación entre lo que pagaban antes de implantarse el Catastro y lo que con éste tienen que pagar, pues no debe olvidarse que las censuaciones hechas desde el año 1880 y que de aquella fecha a la actual todo ha variado de valor, siendo en la tributación queda positivamente en la riqueza fijada hace un siglo.

Baste decir que con relación al presupuesto de los ingresos de la vigente ley, la riqueza rústica y pecuaria, con las 16 centésimas, figura en dicho presupuesto con 148 millones, siendo así que el impuesto sobre el azúcar y el alcohol asciende a 158 millones, el Timbre a 246, Tabacos y cereales a 281 y Loterías a igual cantidad que la anterior. Es decir, que la Agricultura contribuye con un 6,67 por 100 del total de los ingresos, cifra que no puede en modo alguno servir de motivo para creerse perjudicados y lesionados. Pero no debe olvidarse tampoco que en el tipo del 14 por 100 con que se grava la riqueza rústica se comprende la renta del propietario, el beneficio del agricultor o labrador y las utilidades por su cuenta, porque en ese tipo se han refundido estos tres ordenes de utilidades producidas por la explotación de la tierra.

Varios pueblos sin luz por la sequía

ALMERÍA, 9.—A consecuencia de la sequía reinante, el caudal del río Nacimiento ha disminuido tan considerablemente, que parece agotado. La fábrica del fluido eléctrico ha tenido, por escasez de energía, que reducir sumamente los servicios, siendo ello causa de que varios pueblos estén ahora privados de luz artificial.

—Han marchado con rumbo a Melilla los hidroaviones que pilotan los capitanes Sínico y Franco. Con uno de ellos va también un legionario ruso.

—Comunican de Huelva-Overa haberse incendiado un cortijo de, Francisco Ontivero. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son enormes.

SUCESOS

Muerte repentina.—En la Casa de Socorro de La Latina falleció ayer Arturo Sodrero Jara, de cuarenta y tres años, domiciliado en plaza del Ángel, 4, que se sintió repentinamente enfermo en la vía pública.

Herido por una caía.—Ciriaco Fernández Aisa, de cincuenta y un años, sufre la fractura de tres costillas, producida por una caía.

Robo de ropas.—Valentín Sebastián del Amo, de treinta y tres años, ha denunciado que de su domicilio, Costanilla de San Andrés, 4, le han sustraído tres americanas, un abrigo, una bufanda y una cartera, que contenía 126 pesetas y un billete para la corrida de toros que se celebró ayer.

Le ayudan a levantarse y le roban.—Durante la madrugada del martes tropezó Luis Termo Fernández en la ronda de Atocha y cayó al suelo. Inmediatamente dos individuos se le acercaron, ayudándole a levantarse. Luis notó después la desaparición de su cartera, que contenía 2.250 pesetas.

Fallecimiento de un guarda.—En el principal de una casa en ruinas próxima al número 26 de la calle de Tarragona se encontró ayer el cadáver de un hombre, cuyo nombre se desconoce. La víctima desmenuzaba la noche anterior la guardería de aquel contorno en sustitución del guarda Alejandro Pérez.

Se cree que el sustituto falleció de muerte natural.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

La cárcel de Sevilla.—El doctor general de Prisiones manifestó a los periodistas que había visitado la cárcel de mármol de Sevilla, pero no pudo hacer nada en la de esta ciudad, por no haber todavía cesado los terrenos el Ayuntamiento para construir la nueva cárcel.

Cuerpo de Prisiones.—Si el dictamen que los expedientes gubernativos de reorganización o corrección a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones se tramitan por el Segundo turno de la sección quinta de la Dirección general, a cuyo efecto los jefes de las demás secciones pasarán el oportuno conocimiento al agregado negociado, siempre que a su juicio proceda la renovación de un expediente de tal naturaleza.

Excedencia.—Han sido declarados excedentes el secretario judicial de Tetán, don José Ballester, y el oficial primero de Sala de la Audiencia de Cuenca, don Juan Bernal Cubero.

Días inhábiles.—Con motivo de celebrarse las operaciones del desdoteo, se han declarado inhábiles los días 11 y 12 del presente mes.

MARINA

Varias disposiciones.—Nombrando al capitán de fragata don Carlos Boado, jefe del segundo negociado de la primera sección del Estado Mayor Central.

—Disponiendo que el capitán de corbeta don Angel Jácome embarque en el acorazado «Alfonso XIII».

—Nombrando ayudante de la Comandancia de Marina de San Sebastián, al teniente de navío de la escuadra de tierra don José María Crespo.

—Concediendo el ingreso en la reserva naval, como oficial segundo, al capitán de la Marina mercante don Alonso Inchausti.

—Nombrando al capitán de corbeta don Rafael García Rodríguez, profesor de la Escuela de Comandantes.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de Infantería don Joaquín de Viena, y a los tenientes don Leopoldo Gómez y don Adolfo Quijano.

Desde Bélgica

El triunfo de España

Quince años han transcurrido desde 1909 cuando el nombre de un desdichado, que expió su deuda con la sociedad, servía de bandera a los enemigos de España para denigrar su nombre en el mundo. Fueron momentos bien amargos para los que vivíamos entonces lejos de la Patria.

Pero la conspiración internacional de quienes, por un instinto atávico, no podían tolerar que España fuese grande hasta en su desventura, no podía subsistir como no perdura ninguna fuerza negativa.

La tragedia de 1914 provocó el fracaso de nuestros enemigos. Olvidando rencores y perdonando agravios acudió España, por iniciativa de su Rey, a proteger al desvalido, resucitando el espíritu de su inmortal patrón Alonso Quijano.

Esa obra, que en nuestro país no se ha comentado bastante, siguiendo el hidalgo desinteresado que la animaba, en el país que, como Bélgica, recogió sus beneficios, ha cimentado un monumento de gratitud en todos los corazones.

Si hasta 1914 era evocado el nombre de España a través de la legendaria memoria de terror del duque de Alba, desde entonces empezaron a destruirse prejuicios, y la recepción que Bruselas ha dispensado a nuestros Reyes es no sólo un homenaje de gratitud sino de desagravio a España.

El fantás Carlos V y los nobles de Flandes, que con él vinieron a España, ahogaron las libertades de Castilla en Villalar. Padilla, Bravo, Maldonado murieron a manos del verdugo. Si la crueldad del Monarca y de sus inspiradores será siempre execrada por este pueblo, que no sabe odiar, su anatema nunca pudo alcanzar a la tierra soñadora de Flandes, donde forjó la opresión de España.

Así, sólo por una absurda ficción que nuestros enemigos mantuvieron cuidadosamente a través de los siglos, podía el recuerdo del duque de Alba simbolizar en Bélgica el espíritu español, que es todo cordialidad y nobleza.

Durante los años trágicos, cuando la propaganda antiespañola hubo de ocuparse en otros menesteres, Bélgica pudo reflexionar contemplando la labor incansable de los representantes de España, distribuyendo víveres a las poblaciones famélicas, libertando patriotas, arrancando vidas a la muerte, cuando no era el bálsamo consolador de una carta portadora de alientos. La transformación fue rápida y completa. El nombre de España trocóse en símbolo de amor y de consuelo, nuncio de esperanza, y en la persona de nuestros Reyes, ante nuestra bandera, las explosiones de entusiasmo del pueblo belga han sido el más grato homenaje que hubiéramos podido anhelar para España.

El grandioso espectáculo de la plaza del Hotel de Ville, donde hablaban reunidos centenares de banderas y estandartes de otras tantas asociaciones de toda Bélgica para tributar testimonio de gratitud a nuestros Soberanos, arrancó lágrimas de gozo a todos los presentes, conmovidos por las aclamaciones atronadoras de que España y los Reyes fueron objeto.

El viaje regio ha sembrado una semilla fecunda, profundamente arraigada, pues sólo la guía el desinterés y un afecto recíproco. Y como toda obra que inspira el amor, ha de florecer para alegría de ambos países y en mutuo provecho.

EDUARDO ORTEGA NUÑEZ
Bruselas, mayo.

Nuevo edificio para escuela en Tetuán de las Victorias

Lo ha construido la A. Católica de Señoras con un donativo de Monseñor Ragonessi

En la Huerta del Obispo, situada en el barrio de la Viña del inmediato pueblo de Tetuán de las Victorias, se ha celebrado ayer con gran solemnidad la bendición del nuevo edificio destinado para la escuela de niñas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que desde 1903 pertenece a la Asociación Católica de Señoras de Madrid y que se hallaba instalada hasta ahora en un local insuficiente y visto para más de 300 niñas que allí recibían instrucción sólida y cristiana.

Quando se concedió a monseñor Ragonessi la gran cruz de Carlos III, España entera fingió un homenaje de afecto, abriendo una suscripción para regalarle las insignias; pero el ilustre purpurado manifestó el deseo de que lo recaudado se le permitiese destinarlo a una obra de enseñanza, y así se hizo. Conociendo el Cardenal Ragonessi la importancia de la Asociación Católica de Señoras de Madrid, fundada en 1870 expresamente para contrarrestar la propaganda protestante, que en aquel tiempo se comenzaba en Madrid, con la fundación de escuelas en barrios locales y no sólo completamente gratuitas sino también con la concesión a los niños de todo el material de enseñanza y de buenos premios en ropas y comestibles, a la presidencia de la mencionada Asociación entró lo recaudado, y con esta parte de cantidad, aumentada con otras limosnas, se ha hecho esta escuela modesta, pero amplia y dotada de todas las condiciones que reclama la pedagogía moderna.

Consta el edificio de dos amplias alas y un cuerpo central; en cada una de aquellas está una sala-escuela, y en éste el oratorio. En todo el edificio, patios y dependencias accesorias.

En este local seguirá instruyendo a los pequeños el celoso maestro don Manuel de las Heras, ayudado por su excelente auxiliar don Eduardo Fíme, y de los frutos que de tal enseñanza se recogen son buena prueba el que todos los primeros viernes de mes comulgan de ciento a cieno cincuenta niños. Bendijo los locales el señor Obispo de Madrid Alcalá, y entre la numerosa concurrencia recordamos haber visto, además de las señoras de la Directiva, que son la señoría de García Loygorri, la condesa de Vigo y doña Margarita de Carlos de Gómez Acevo; a las señoras y señorías de Tenreiro, Zulueta, AllendeSalazar, Encio, Monzón, García Loygorri, Vignote, Padilla, Hueso, Alcalá Galiano y Omsa, Fománder Navarro, Gómez Márquez, Echarrí, viuda de Herrera Moll y otras que sentimos no recordar. También estaban el reverendo padre Valera y el señor Vives.

Después de la bendición de locales uno de los alumnos de la escuela leyó un discurso de salutación al señor Obispo. Nuestro Prelado pronunció un bello discurso recordando y encomiando la actuación del Cardenal Ragonessi y elogiando la labor de las señoras de la Asociación Católica, que al par que dejan que los niños se acojan a ellas, lo llevan luego de la mano a Jesús. Después de esto, cantó un himno y se le repartió una merienda.

Merced píosamos la Asociación Católica de Señoras de Madrid por la apertura de este nueva escuela, cuyos gastos de sostenimiento ascienden a 4.000 pesetas, pero que cuenta ya con 1.750 de suscripción. Dios haga que en este barrio fructifiquen la obra como fructificó en el de Chamberí, donde hace cincuenta años empezó su apostolado y cuenta ahora con dos escuelas de niñas, a cargo de religiosas, y una de niños al de Hermanos de las Doctrinas. En Tetuán ya tiene desde hace cinco años otra de niñas a cargo de Hermanas de la Caridad. Ayer fué puesto el siguiente telegrama: «Cardenal Ragonessi, Roma.—Verificó hoy solemne inauguración escuela Tetuán, debida caridad vuestra empuñada, renovándose profundo agradecimiento de la Asociación Católica de Señoras de Madrid, solicitando bendición para todos, que a su vez elevan oraciones por su bienhechor».

Presidenta, Angélica García Loygorri; secretaria, condesa del Asalto; tesorera, marquesa del Águila Real.

Encuentros de novios célebres

No es muy explícito Héctor cuando habla de los amores de París y Elena. Sin embargo, por el relato de la guerra de Troya se puede inferir que el primer encuentro de los famosos amantes lo originó una causa sumamente vulgar. El apuesto príncipe troiano se encontraba, como recordarán, reposando en el palacio de su padre, el rey Héctor, y dándole vueltas en su imaginación al famoso juicio de la manzana de oro, cuando se le ocurrió a una tia del susodicho Príncipe enviarle a Esparta para que se hiciese cargo de una herencia. ¡Que también en los tiempos heroicos, y aún estando al habla familiarmente con dioses y diosas, el vil metal (vulgo pesetas) era una cosa muy necesaria, tan necesaria, por lo visto, como hoy!...

Ello fué que París se puso en camino con el escaso equipaje y la mínima indumentaria de aquellos tiempos, y que llegó a Esparta felizmente. Meneado, rey de Lacedemonia, le invitó a un banquete, al que, ¡cosa rara!, no asistió el ilustre Franois Rodríguez, y en aquella comilona magnífica el Príncipe tuvo ocasión de conocer a Elena, la hermosa más hermosa de Grecia en los tiempos clásicos.

De la impresión que al joven le hizo aquella Venus está al corriente todo el mundo, fué uno de esos efectos completamente históricos o que han pasado a la historia. Siglos después la antigua leyenda alemana nos cuenta los románticos amores del noble caballero Tannhäuser y de la linda y virtuosa Isabel, hija del landgrave del Wartemburg. Ambos se encontraron por vez primera en un certamen poético-musical celebrado en el castillo del poderoso magnate. El caballero se presentó, lira en mano, para cantar al amor: eterno tema, lo mismo de los bardos medievales que del resto de la humanidad masculina de todos los siglos... Lo malo para Tannhäuser fué (nadie que haya visto la célebre ópera wagneriana lo ignora) que en vez de darle en aquella ocasión por cantar el amor puro lo tomó el demonio por el lado contrario: con lo cual la escandalosa producción en el poético certamen fué maquiavélica y justicidísima, dando origen a las terribles desventuras que en lo sucesivo abrumaron al poeta: la más grande, al regresar de su peregrinación a Roma y encontrarse muerta a su adorada Isabel.

Por aquel tiempo precisamente, o sea allí en los postrimeros del siglo XIII, se celebraron unos juegos de novios en un cortado de Benariz Portinari Dante Alighieri. Un pintor inglés, Holiday, plasmó la romántica escena en uno de sus cuadros más famosos, presentándonos a Dante junto al puente sobre el Arno y en el preciso lugar que consiguiera la historia, contemplando absorto, mudo de admiración la hermosa figura de Beatriz, quien, vistiendo la elegante túnica de la época, avanza majestuosa en dulce coolegio con una amiga. Novios más modernos, aunque no menos célebres, Napoleón y Josefina Beauharnais. De acuerdo se hallan la generalidad de los biógrafos del «Petit Caporal» en que la pasión de éste por la gentil criolla databa de mucho antes de su enamoramiento, quizá desde antes de estallar la Revolución. Por eso cuando Bonaparte, ascendido a general de brigada y con la aureola de sus primeros triunfos, llegó a París en 1795, su primer cuidado fué solicitar de Barras Tallien, tenebrista político-mundana a la que acudían las primeras bellezas de la época, entre ellas Josefina de Beauharnais: cosa de otonos, más que por sus treinta y dos años, por la anticipada juventud de las mujeres tropicales.

Su hermosura física de sol poniente, con ser admirable, no podía compararse con el demonio atractivo de su indolencia cívica, toda dulzura, junto a la coquetaría sutil y candorosa de la ingeniosa... Había algo de sortilejo, de dominación irresistible, en ese doble encanto del abandono y de la ingenuidad.

Josefina, informada por Barras de la amorosa pasión de Bonaparte, ardió en deseos de conocerle personalmente, de tratarle y de verle... Y Napoleón, que jamás había sentido estrambotarse sus nervios en las más rudas pruebas guerreras, entró en el salón de la da Tallien palido, tembloroso, visiblemente emocionado... Fué un momento muy interesante. El futuro Emperador de Europa se acercó a su adorada, tomó la mano con un ademán un tanto brusco y se la besó, irguiéndose con gallardía. La crisis de timidez y azoramiento había pasado; Bonaparte, aún más enamorado quizá, tornaba a ser el soldado glorioso sugestivo de hombres; la voluntad de acero y la bravura...

Josefina palideció y trató de mirarle frente a frente. Pero la mirada dulcemente impetuosa y audaz de Bonaparte le hizo bajar los ojos... Fué él quien primero habló... En aquel punto empezaron las relaciones, terminadas con la boda el 7 de marzo de 1796. Y la propia Josefina, recordando la declaración de su marido, afirmaba su desconcierto al escucharla. ¿Por qué? ¿Porque no supuso nunca que un guerrero se expresara como por lo visto se expresó en enamorado Napoleón! Tan romántico, tan delicado y tan madrigalesco había sido el «yo os amo» del «Oro de Córcega».

Y una vez probado el feminismo que callase sus unas palabras infelicitadas, tirantadas por el hombre, infelicitadas... ¡Y se han dado y se siguen dando el gusto de volver turbadas y hasta poetas a los más formidables Napoleones del universo!... ¡De diga a usted, lector!

CURRO VARGAS

Se reduce el impuesto de desembarco

El día 21 se reunirán las mayorías

Consejo de ministros

A la hora anunciada se reunió ayer tarde el Consejo de ministros. Ninguno de los condejesores hizo a la entrada manifestaciones de interés, a excepción del señor Alba, quien participó que con ocasión del viaje regio a Bélgica y de la información que sobre el mismo había tenido la Prensa se le había comunicado el proyecto de crear una agencia informativa nacional con carácter oficial, a fin de que en el extranjero pueda tenerse una cabal idea de los acontecimientos que se desarrollan en la vida de España, que es tan conocida de lo que merece.

Después de las nueve terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota:

«El ministro de Estado hizo detallada relación del viaje de sus majestades a Bélgica y de la entusiasmo acogida tenida por nuestros Soberanos. El Consejo se congrató del éxito de dicho viaje y expresó su reconocimiento para aquella nación amiga».

También el Gobierno se mostró satisfecho del resultado de la última suscripción de obligaciones del Tesoro de que le dió noticia el ministro de Hacienda.

El presidente comunicó al Consejo las conclusiones de la manifestación obrera del primero de mayo y de la Asamblea de comerciantes de Santander, pasando a estudio de los ministros a quienes afecta, para que en relación con las mismas formulen las correspondientes peticiones.

Se acordó someter a las Cortes la moción del Consejo Supremo de Guerra y Marina relativa a la declaración de pensiones para las familias de los prisioneros militares fallecidos.

Se aprobaron tres proyectos de real decreto: dos de Hacienda, uno sobre exención del impuesto de canon de un coto petrolífero, en cumplimiento del artículo 37 de la vigente ley de Presupuestos, y otro reduciendo, conforme a una de las conclusiones del Congreso del Comercio de Ultramar, el impuesto del transporte de embarque y desembarque de viajeros, y otro de Marina modificando el artículo 248 del reglamento orgánico de dicho ministerio.

Se despacharon expedientes de Hacienda, fijando el capital de varias Sociedades extranjeras y aprobando la distribución de fondos del mes.

Instrucción pública: Concurso para la adquisición de una casa en esta Corte con destino a la Estación central de Sismología.

Fomento.—Adquisición de grúas eléctricas y transformadores de vagones para los servicios del puerto de Cartagena, y autorización a la Junta de Obras del puerto de Valencia para contratar un empréstito con destino a la construcción de los diques de

La crisis chica

La salida del Gobierno del conde de Romanones no provocará más movimiento ministerial que el de la provisión de su vacante.

El 21, reunión de mayorías

La reunión de las mayorías se celebrará el día 21. A ella asistirá el conde de Romanones, como presidente del Senado, aunque aún siga siendo ministro.

No piensa poseer la Presidencia hasta que haya sido aprobada su acta, aunque de los precedentes resulta que podría hacerlo antes.

La sesión regia de apertura de las Cortes se celebrará ya siempre en el edificio del Senado.

En el embargo, una vez presidirá la Mesa de edad del Congreso y otra la de la Alta Cámara.

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el capitán general de Cataluña, señor marqués de Estella, que fué para hablar con el presidente acerca de la presentación de su candidatura para senador.

Dimite el jefe de los alistas de Sevilla

SEVILLA, 9.—El jefe local de los alistas, don Estanislao D'Angelo, como consecuencia de lo ocurrido en las pasadas elecciones, en las que los elementos de su partido despreciando sus órdenes borrarón de la candidatura al señor Luca de Tena (Juan Ignacio) y pusieron en su lugar al señor Martínez Barrios, ha presentado la dimisión de su cargo.

Los auxiliares votarán a Silió

BARCELONA, 9.—El próximo domingo se celebrará en el Paraninfo de la Universidad la elección de senador por este distrito universitario. Figuran en la candidatura el doctor don José Dauraella y Bull, que se presenta a la reelección, y el ex ministro don César Silió, autor del decreto de la autonomía universitaria. Forman el Cuerpo electoral universitario 340 votantes.

Barcelona acordó la siguiente nota oficial:

«Reunidos los profesores auxiliares numerarios de esta Universidad en sesión extraordinaria acordaron apoyar y votar la candidatura del ex ministro don César Silió para la senaduría universitaria».

BARCELONA, 9.—Se da por seguro que será candidato a una senaduría por la provincia de Gerona el escudor saliente por la de Barcelona don Bartolomé Trias, tradicionalista.

El Consejo Supremo

Expediente administrativo sobre el aeródromo de Nador

El pleno del Supremo de Guerra, que se celebrará el sábado, estudiará nueve de las 63 propuestas de ascenso que se le han presentado.

De ellas sólo están favorablemente informadas por el fiscal la del teniente coronel de Regulares de Melilla, don Miguel Núñez de Prado, y la del teniente de Infantería don Rafael Montero.

Ha denegado el pleno 15 solicitudes de cruces de San Fernando.

Revisión de una causa

La Sala de Justicia del Consejo Supremo procedió ayer al examen definitivo de la causa seguida, vista y fallada en Melilla contra el comandante de Ingenieros señor Fernández Mulero, por la pérdida de los aparatos y del material del aeródromo militar de Nador durante los sucesos de julio.

A propuesta de uno de los consejeros, la Sala ha resuelto, en vista del quebrantamiento de forma existente, imponer el castigo de dos meses de suspensión de empleo y sueldo al señor Fernández Ledesma, fiscal del Consejo de guerra, que condenó a Fernández Mulero a seis meses y un día de prisión correccional.

La Asamblea de la Edificación

Se señala la labor de los Ayuntamientos

Ayer por la tarde continuó sus deliberaciones la Asamblea de la Edificación convocada por el Ayuntamiento. Ocuparon la presidencia el concejal señor Nicoli, primeramente, y después el alcalde.

Recordóse la discusión de las conclusiones propuestas por la Junta consultiva al tema segundo en los puntos referentes al ensanche de las poblaciones.

Expuso el arquitecto señor Jalvo su proyecto de ciudad lineal, que resuelve el problema de la circulación. Se mostró partidario de los ferrocarriles directos, que sirven para des-organizar las grandes urbes y aumentar el valor de los terrenos cercanos. El señor Gallego, ingeniero, estima que será ineficaz toda labor mientras el Ayuntamiento no realice con mayor rapidez sus planes de ensanche. Culpa principalmente al Estado, que debiera modificar la ley de Expropiación forzosa en sentido que suprima el expediente hoy necesario, que resulta inacabable.

Terminó solicitando que se lleve este asunto como conclusión de la Asamblea a la Conferencia Nacional.

El señor Sáinz de los Terreros, de acuerdo con esta opinión, promete incluir el tema en el cuestionario de la misma, y el señor Sabarín anuncia que en las Cortes tendrá muy en cuenta en plazo breve las observaciones del señor Gallego, puesto que ha de ir a la revisión de la ley de Ensanche.

Después de breves manifestaciones sobre estos puntos, coincidentes en su esencia con las resueltas, que formularon los señores Jalvo, Prieto Pazos y Mañas, se aprobaron las conclusiones del tema segundo, redactadas en la forma que a continuación se expresa:

I.—Exención de arbitrios

1.ª Corresponde a los Ayuntamientos eliminar las trabas de índole fiscal que puedan entorpecer toda clase de edificación, encarecer el alquiler o dificultar la creación de viviendas higiénicas y económicas por los siguientes medios.

2.ª Exención de los arbitrios que gravan la construcción y de todos los tributos municipales que recaen sobre los edificios construidos, exclusión de los edificios familiares en el Interior y en el Ensanche, los edificios industriales y los de usos especiales; entendiendo que la masa de exenciones constituirá una ayuda económica a la persona, Compañía o Sociedad propietaria de la edificación, nunca al especulante de las obras o contratista.

3.ª Ejecución preferente, con sus fondos y dentro de los planes aprobados, de las obras de apertura y urbanización de aquellas vías que tengan fachada a las edificaciones para viviendas que se proyecten por particulares o Compañías, siempre que los proyectos envuelvan la edificación inmediata de un área no inferior a 5.000 metros cuadrados, y que se proyecten en la zona del Interior o Ensanche.

4.ª Abono de prima o subvención a las Compañías o personas que emprendan, sin el carácter de contratistas, edificaciones de casas colectivas de alquiler, dando mayor ayuda por las casas de rentas más moderadas.

A la vez, el Ayuntamiento promoverá la construcción de los edificios necesarios para instalar los servicios municipales hoy establecidos en locales de alquiler, siempre que el Estado, el abono en los plazos que establezca la ley especial de 29 de diciembre de 1903 el débito que arroja a favor del Ayuntamiento la liquidación de dichos mutuos practicada en 1906, ascendente a más de 25 millones de pesetas, con el fin de constituir con el importe de dicho débito y con el aporte directo del Ayuntamiento al capital del primer establecimiento de un Banco municipal, sin accionistas particulares en ningún tiempo, y especialmente destinado a prestar patrimonio bancario al Ayuntamiento para las edificaciones antes mencionadas y ejecución de grandes obras públicas, no alcanzando sus operaciones bancarias, en evitación de quiebra, a más asuntos que a aquellos que vayan originados en actos de administración del propio Ayuntamiento.

II.—Función de los organismos locales

5.ª Los Ayuntamientos deben ejercer una intervención decisiva en la solución del problema de la vivienda y del trabajo.

6.ª Por acción directa, mediante la construcción de edificios de uso público, Alcaldías, Casas de Socorro, Juzgados, Escuelas, etcétera.

7.ª Por la creación de nuevas barriadas de viviendas. La inversión de fondos en los sitios que tengan pocas edificaciones o no tengan ninguna, es lo más barato y eficaz para resolver el problema. La urbanización en zonas suburbanas consigue el desahucio de la ciudad y disminuye las dificultades de su reforma interior, que, no obstante su necesidad, son imposibles por su coste en la actualidad.

8.ª Por el estudio de proyectos de distritos de casas baratas, según la ley correspondiente. El desarrollo de este estudio comprende: elección de sitios, trazados, instalación de servicios, vías de comunicación, transportes rápidos y económicos, conservación de la propiedad del suelo, cesión a censo de parcelas a particulares, Sociedades constructoras o Cooperativas que edifiquen inmediatamente, reglamentación de los tipos de casas, su altura, emplazamiento dentro de las parcelas, superficies descubiertas, condiciones de higiene y ornato.

9.ª Extender los efectos de la acción anterior, solicitando del Estado la ampliación del beneficio de la ley de Casas baratas a las viviendas de clase media.

10. Reglamentar la reforma y mejoramiento de las casas de los suburbios que no reúnan condiciones higiénicas, aplicando, si fuere preciso, las prescripciones de la ley de Casas baratas, referentes a saneamiento de viviendas.

11. Concesión de beneficios a las casas de vivienda que se construyan en los ensanches existentes, con arreglo a tipos perfeccionados higiénicamente, de patios abiertos y condiciones especiales que se estipulen.

12. Protección y auxilio a las Cooperativas que edifiquen viviendas para sus asociados, a condición de que renuncien a todo beneficio, empleando el que obtengan en mejorar las viviendas y los servicios generales.

13. Es necesaria la formación por el ministerio del Trabajo de cuadros de precios en cada capital de la nación en los cuales se regule el valor de los materiales y el rendimiento de la mano de obra, oído a los Ayuntamientos de las grandes poblaciones.

14. Para promover la edificación en los terrenos sometidos a planes aprobados o que se aprueben de trazados de nuevas vías, barriadas o extensiones de la ciudad, debe solicitarse la reforma de la tributación de urbana y municipal que recaen sobre los terrenos definidos como solares, en el sentido de transformar el gravamen de cuota única en el de proporcional y progresional, comulativamente, en razón de la primera a la extensión del suelo poseído por cualquier título, y la segunda en razón del valor actual a la fecha de la ley que lo disponga.

15. Protección y auxilio al Estado al hacer la reforma tributaria general, acepta el impuesto sobre el capital se transforme toda la materia que abraza hoy la contribución de urbana en contribución progresional sobre el valor del suelo, recaogando en su quinta parte, como mínimo, las costas que correspondan a los solares no edificadas.

16. Debe solicitarse del Estado la redacción de una Ordenanza general que contenga las bases principales referentes a higiene, saneamiento y edificación, las cuales servirán de base a los Ayuntamientos para solicitar las particulares, adaptadas a las características y condiciones especiales de cada localidad.

III.—Ensanche de poblaciones

16. Los Ayuntamientos tienen el deber de procurar el desenvolvimiento económico y las condiciones de salubridad de las viviendas o industrias.

A este efecto deben prevenir el ensanche y extensión de las grandes poblaciones hasta los límites necesarios para conseguirlo de una manera eficaz y económica, aunque para ello trasparen el desenvolvimiento normal y económico de las viviendas, industrias, etcétera y estabilizar su uso y conservación sin intromisiones que los perturben y alteren, es necesario hacer el trazado y división del suelo por grandes áreas, reglamentando su empleo con Ordenanzas particulares, correspondientes a cada uno de los usos y servicios que se acuerden.

17. Los Ayuntamientos de las grandes poblaciones deben concretar los anteriores principios en un plan general que comprenda la ordenación futura de la ciudad y su extensión.

Abarcará la agrupación de masas urbanas clasificadas en usos y servicios relacionados con el núcleo central y concentrados entre sí para las funciones de relación, dejando los espacios libres necesarios al sucesivo desarrollo de las necesidades venideras, y posibilidad de adaptación a nuevos procedimientos que surjan en el porvenir.

18. Este plan se deberá rigurosamente cumplir según el orden de necesidades que fije el Ayuntamiento sucesivamente, de tal modo que se ejecuten los estudios de trazado y de detalle de cada trozo, según las conveniencias lo requieren, dejando el resto, en cuanto sea posible, a la mencionada posibilidad de adaptación futura.

19. Afectará el plan a toda la extensión que se proyecte, y a los núcleos existentes hasta comprender el interior de la población. Se señalarán las principales arterias del tráfico y las necesarias para regular la circulación.

20. Se dará gran importancia a los medios de comunicación rápidos y económicos, que deberán preceder siempre a la creación de toda barriada que se inicie en el exterior.

IV.—Extrarradio de Madrid

21. Queda enclavado en las últimas conclusiones este epígrafe, que figura en el Cuestionario oficial y al que se refieren algunas de las informaciones recibidas.

En ellas se comprende su solución, su destino, trazados y designaciones, tratándolo como parte de un conjunto, y para evitar la perturbación que produciría su estudio como problema aislado, entendiendo que éste como los demás asuntos que con motivo de presunta expropiación por su justo valor.

b) A que todas las finanzas se presten en obligaciones territoriales, estando siempre a disposición del garantizado; pero los intereses y premio para el prestador.

c) Para crear, adquirir y explotar todos los servicios públicos que por su carácter son monopolios, incluso los que reversionen al Ayuntamiento a plazo fijo.

d) Autorización para ceder la posesión de los terrenos adquiridos a particulares por un canon anual, elevable una vez cada diez años.

Segunda. Que se autorice al Ayuntamiento para entregar las facultades anteriores a un Banco municipal, previo contrato aprobado por el Gobierno.

El arquitecto señor Iglesias pide algunas aclaraciones, y añade que, a su juicio, la nueva entidad no debe orientar su acción solamente a la explotación del valor del terreno, sino a movilizar la propiedad, que es lo más importante.

El señor Cordero objeta que si el negocio del Banco ha de ser, como él entiende, a base del encaucamiento del suelo, siendo el proyecto que va también contra los fines que se persiguen. Juzga que lo que ha que procurar es la desvalorización del suelo; para ello se necesitan recursos, que deben dar, en diversas proporciones, los Ayuntamientos y el Estado, y propone, brindando su iniciativa a la Asamblea, que se utilicen como tales las mensualidades que se entregan como fianza a los caseros. Estas, que representan un enorme capital, engrasarían el fondo colectivo de la Municipalidad para beneficio del vecindario.

El señor Mañas dice que la ponencia referente a arbitrio de recursos para el Ayuntamiento ha mirado el proyecto del señor Jalvo como una institución de origen municipal, pero en su desarrollo independiente en absoluto del Ayuntamiento.

Agrega que al no contar la Corporación con dinero para crear el Banco, aquel elemento tendría que ser de particulares.

Luis Fernández, orero de la Federación de Sociedades de la Edificación, hace manifestación análoga a la del señor Cordero, en lo que al Banco se refiere, y añade que ellos aspiran a que esta entidad sólo pueda beneficiar al pueblo de Madrid, en favor del cual únicamente debe municipalizarse el suelo.

Termina afirmando que el problema de la construcción y el de la crisis de trabajo no son sino el problema del derecho de la propiedad privada frente al derecho de la propiedad colectiva.

El señor Jalvo contestó a todos los anteriores oradores, declarando que su proyecto es sencillamente un medio de llegar a una socialización del suelo, escalonada y sin violencias. Los beneficios del Banco no serían a base del aumento de precio de los terrenos, sino del canon por ocupación del suelo, que satisficaría los propietarios hasta amortizar su valor y hacerlo de su pertenencia.

Los señores Cordero y Fernández rehicieron para manifestar que en este caso se muestran conformes, en principio, con el proyecto.

Así hubieron nuevas manifestaciones sobre el tema los señores Jalvo, Mañas e Iglesias, y a las ocho y cuarto se levantó la sesión para reanudarla el próximo sábado.

El caso de Pinto

Enseñanzas

Con ánimo pronto y resuelto, aunque no sin darme cuenta de la responsabilidad que contraigo por la magnitud del empeño, he aceptado la cariñosa y deferente propuesta del señor director de EL DEBATE, encargándome, ahora que puedo, en la forma que puedo y según la fluidez de mi ingenio y mis fuerzas, como dijo, hablando de estos menesteres de la pluma, el maestro fray Luis de León, de laborar desde la Prensa en favor de la causa parroquialista.

Vaya, pues, con mi gratitud más fervorosa a quien me depara la suerte de reanudar mis trabajos periodísticos, un saludo cordial a mis hermanos en el sacerdocio, y especialísimo para cuantos comparten conmigo las rectas tareas de la cura de almas. En ellos pienso al asumir el encargo, y mi anhelo ahora, como luego el premio, en eso lo cifro, en serles algún tanto útil, ayudándoles, bien que modestamente, en la común empresa que perseguimos.

Voy a comentar hoy, después de ese obligado exordio, el caso parroquial de Pinto, caso rico de enseñanzas y muy digno de consideración.

La Prensa ha anunciado ya que el día 6 de los corrientes un amigo mío, el doctor Salete, va a tener el consuelo de abrir nuevamente al culto público su hermoso templo parroquial. Parece, dada así la noticia, suceso de poca monta, insignificante episodio de vida lugareña. Y, sin embargo, yo no lo veo así, antes bien lo estimo y juzgo importantísimo para cuantos vamos buscando las lecciones de la realidad y el adiestramiento de los hechos como base de nuestras actuaciones.

¿Por qué se ha obtenido que la Iglesia de Pinto, ayer en ruinas, aparezca hoy, al cabo de un lapso no largo de tiempo, remozada, rehecha, dispuesta y en condiciones de llenar sus altas finalidades sociales y religiosas?

Sospecho, y como que oigo la respuesta, pero mis lectores se darán exacta cuenta de que no me hubiera yo atrevido a dirigir tal pregunta si fuera tan llana y lisa la contestación. Porque hubo dinero para ello, responderán no pocos. Cierto. Se necesitaron muchos miles de duros, tantos, que de las cajas del Obispado han salido cerca de 200.000 pesetas. Con todo, esa cantidad en obra tan

Paliques femeninos

En la casa moderna, donde, por lo general, no sobra luz, ha de procurarse no disminuirla con pesadas cortinas...

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, a don Miguel Rocha Hernández...

El brillo del cutis

Las asperezas

Las arrugas prematuras

La falta de blancura y animación

Lo salva maravillosamente la

CREMA

Flores del Campo

PRECIO, 4,50 PESETAS

Fórmula absolutamente original y científica.

Fabricada en el Laboratorio de

FLORALIA

creadora de los admirables productos del mismo nombre

JABÓN -- COLONIA

POLVOS, ETCÉTERA

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 71,30; E, 71,35; D, 71,25; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,40; G y H, 71; Diferentes, 71,40.

NOVILLOS EN MADRID

FENÓMENOS... Y A PRUEBA!

FANTASIA EN BELMONTE. No despertará José la foto on la alusión, ni el afán que Juan cuando antaño toroó despertó.

En los vestíbulos y escaleras conviene una gran iluminación, así como en los recibimientos y antecámaras. En estos se coloca la luz muy alta, junto al techo...

TRASTORNOS DE LA DIGESTION

Si por el cambio de aguas, alimentos y régimen de vida sufren trastornos digestivos, en pocos minutos volverá al estado normal tomando la MAGNÉSIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA.

Hoy, a las cuatro y media, carreras en la Castellana

Table with columns: PROPIETARIOS, CABALLOS, Jinetes probables. Includes sections for PREMIO TORRE, PREMIO ALBAÑO, PREMIO ESPARTANO, PREMIO SALAMANCA, PREMIO VALDES.

FOOTBALL. Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el campo del Athletic un partido entre el Racing Club y el Unión Sporting.

MOTOCICLISMO. El resultado de la importante prueba de regularidad Madrid-Avila-Salamanca-Avila-Madrid fue el siguiente:

UNA CORREA... SIN FIN

Es el primero negro recordado y bonito... Pero en cambio se oye que es un encanto, propinando a las cuadrillas unos sustos mayúsculos.

LA CASA, A CASA!

El público sale tirando de la prueba fenomenal. Y eso que la Empresa preparó seis cabritas para que la cosa saliese a pedir de boca.

POSADA... PERO NO HOTEL

Negro, como el primero, con braga... y sin arrobos, como sus dos hermanos. Antonio Posada, que es un chaval espigado que recuerda a Faustino por sus hechuras toreras...

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

STADIUM METROPOLITANO. El domingo 13 de mayo se efectuará la inauguración de este campo de deportes...

ROSARIO GIL. VESTIDOS y ABBIGOS. Santander; Ballén, 2.—Madrid: Génova, 17

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Bodas
Enviarnos sentido pésame al viudo; padre, don Marcelino; padres políticos, don Pedro Pablo, doña Ana María, doña Rosalía, Eulalia Alvarez; hermanas, doña Zoila, don Pedro Pablo, doña Ana María, doña Rosalía, doña Evangelina, doña Serafina y don Julio, y hermanos políticos don Juan Gómez Jiménez, don Felipe Salcedo y Bermejo, don Romualdo Alvarogonzález Caso, don Enrique Monarro Francés, doña Obdulia Rodríguez, don José Antonio García Sol, doña Georgina Rodríguez y don Francisco Planas.
Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Entierro
Una distinguida concurrencia ha asistido al entierro de la condesa viuda de Villamar. El Abate FARRIA.

SI, PERO... LAS NERVELADAS ALFRED HILL
en latas y en frascos son MEJORES

OTRA HUCHA DE HONOR PARA VALENCIA

El Jurado calificador para la adjudicación de la Hucha de honor de su Majestad el Rey, reunido al efecto en el Instituto Nacional de Previsión, ha acordado otorgar aquella distinción a la Mutualidad escolar «Guillem de Castro» establecida en la escuela nacional graduada de niños del grupo «Sierra» Morales, de Valencia, y de la que es fundador y presidente don José Martínez Martí.

La mutualidad «Guillem de Castro» es de las más antiguas de España, pues funciona oficialmente con perfecta regularidad desde el año 1914, interviniendo directamente los niños en su administración y cumpliendo así la finalidad pedagógica que corresponde a esta clase de instituciones; y estas circunstancias las hacen sobresalir entre las demás mutualidades escolares concursantes, asimismo muy bien organizadas.

Esta misma distinción se concedió en los años 1920, 1921 y 1922 a las Mutualidades escolares «Mercedillo de Sopuertas», de Sopuerta (Vizcaya); «Arzobispo Mayor», de Valencia; y «Florida», de Madrid, respectivamente.

BIBLIOGRAFIA

Próximas oposiciones

JUDICATURA
Contestaciones completas. Ejercicio primero: cuatro volúmenes, 80 pesetas en Madrid; 82,50 en provincias.—Segundo ejercicio: ocho volúmenes, 193 y 197 pesetas, respectivamente. Programa: 1,50 y 1,75. Reglamento del Cuerpo: 1,50 y 1,75.

NOTARIAS
Próxima convocatoria. Contestaciones al Programa. Los volúmenes que existen actualmente: 62,50 pesetas en Madrid; 66,50 en provincias. Programa: 1,50 y 1,75.

REGISTROS
Próxima convocatoria. Contestaciones adaptadas al Programa, ocho tomos y cuatro apéndices: 139 pesetas en Madrid; 145 en provincias. Programa: 1,50 y 1,75.

ABOGADOS DEL ESTADO
Auniciará en el presente mes convocatoria de unas 20 plazas. Contestaciones completas adaptadas al último programa: ocho tomos y dos apéndices, 125 pesetas en Madrid, 130 en provincias.

Para más detalles dirigirse a EDITORIAL REUS, S. A., Culleres, 3 duplicado, y Preciados, 6, Madrid.

Compendio de Teología moral, por Federico Santamaría, párroco del Carmen y San Luis, de Madrid.—17 y 14 pesetas.
Compendio de Teología dogmática, por el mismo autor.—18 y 15 pesetas.

También los señores que deseen instruirse en religión y moral leerán con mucho provecho estas obras.

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA
Un premio de 15.000 pesetas

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes bases del Concurso Nacional de Escultura, que, según dispone la real orden de 2 de abril de este año, debe celebrarse anualmente:

Podrán concurrir a él todos los escultores españoles, hispanoamericanos y portugueses.

Se concederá un premio de 15.000 pesetas al mejor proyecto de escultura o banco de carácter decorativo, ornamental y condiciones prácticas para su uso, con destino a un parque, jardín o plaza pública.

Este premio se entenderá otorgado como encargo de la ejecución de la obra por una cantidad total de 15.000 pesetas, sin que nunca en ningún caso pueda ampliarse dicha cantidad.

Los proyectos se presentarán en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, durante las horas de oficina, hasta el día 31 de octubre del presente año. La obra elegida quedará definitivamente terminada y entregada antes del 31 de marzo de 1934. Este plazo, como el de la presentación de proyectos, son improrrogables.

Se reúne la Diputación provincial
Ayer se reunió en sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Díaz Aguirre.

Sin discusión fueron aprobados la mayor parte de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

El señor Ovejero combatió ampliamente un dictamen de la Comisión de Investigación encaminado a vigilar los derechos que corresponden a la Diputación según la cláusula quinta del testamento de don Cesáreo del Cerro en el legado que este señor hizo a las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, en consideración a ser bienes que corresponden a la Beneficencia provincial en el caso de que dichas Sociedades desaparecieran.

Los señores Arizmendi, Torrecilla y Merino defendieron el dictamen, y después de exponer su opinión otros diputados se acordó volver el asunto a la Comisión para nuevo estudio.

Se acordó también dejar para el estudio de otra sesión el expediente del concurso de adquisición de terrenos para el nuevo Hospital.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.

Pasa de las 24 horas el primer centenario de la fundación de España, se dirige al Mediterráneo, dominando los vientos del Oeste.

BARCELONA.—Cielo nuboso en Hanstholm, Copenhague, Hamburgo, Munich, Aguardis, Bruselas, Aberdeen, Glasgow, Sheldis, Holyhead, Penzance, Goutrich, Calcuta, Sully, Viena, Berna, París, Dijon, Tours, Clermont, Lyon, Tolosa, Biarritz, Biarritz, Perpignan, Lisboa, Funchal, Orán y Argel. Despejado en Skagen. Lluvia en Stormov. Temperatura: 4 grados en Stormov y Malin Head; 6 en Hanstholm y Glasgow; 7 en Aberdeen y Sheldis; 8 en Copenhague, Bruselas y Holyhead; 9 en Skagen, Hamburgo y Penzance; 10 en Calcuta, Sully y Saint Mathieu; 11 en Greenwick; 13 en Grilly Nez, Tours y Clermont; 14 en Aguardis y Tolosa; 15 en París y Biarritz; 16 en Berna, Dijon, Funchal y Perpignan; 17 en Viena, Lyon y Orán; 19 en Munich y Argel, y 20 en Marsella.

PROVINCIAS.—Cielo nuboso en Finisterre, Pontevedra, Lugo, Orense, Gijón, Oviedo, Santander, Palencia, Burgos, Soná, Avila, Segovia, Guadalupe, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Vitoria, Girona, Tarragona, Tortosa, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baza, Granada, Tarifa, Palma y La Laguna. Despejado en Zamora, Salamanca, Toledo, Logroño y Málaga. Lluvia en Vitoria, San Sebastián, Pamplona, Huesca y Teruel. Temperatura media: 11 grados en Avila, Segovia, Vitoria y Baza; 12 en Finisterre, Lugo, Oviedo, Zamora, Palencia y Cáceres; 13 en Badajoz, Pontevedra, Orense, Burgos, Ciudad Real, Teruel, Jaén y La Laguna; 14 en Gijón, Salamanca y Córdoba; 15 en Santander, Toledo, Guadalupe, Cuenca y Logroño; 16 en Soná y Tarifa; 17 en Valencia; 18 en Huesca, Murcia, Málaga y Palma; y 20 en Girona y Tortosa.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 757. Humedad, 75. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 30. Recorrido en las veinticuatro horas, 354. Temperatura: máxima, 22,6 grado; mínima, 15,54; media, 19,55. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 118,1. Precipitación sucesos, 8,8.

SERVICIOS MEDICOS.—Resumen de los prestados por el Gabinete Médico del barrio de Salamanca durante el mes de abril último:

En consulta pública, 241; a domicilio y en el Gabinete, 189; enfermedades de los niños, 41; ídem garganta, nariz y oídos, 36; ídem de piel, vértigo y sifilis, 41; ídem de corazón y pulmón, 66; ídem de estómago e intestinos, 27; ídem de matriz y embarazo, 21; ídem de los ojos, 14; ídem de cirugía general, 77; ídem de boca y dientes, 121; casos judiciales, 3; vacunados, 10. Total, 887.

LOS SALARIOS EN INGLATERRA.—Los salarios y obreros de la industria textilera, repuntando los primeros a comienzos de los trabajadores, y los segundos a disminuir la cuestión de los salarios, se reunirán hoy para discutir la cuestión de los salarios.

Los patronos están decididos a mantener los salarios sobre la base de los tipos actuales, durante dos años, mientras que los trabajadores pedirán que los contratos no rijan más que un año.

Como el rey de los vientos aseguran se llama al dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hermosura es el Licp del Polo.

NUUEVOS TIMBRES PARA PATENTES.—La «Gaceta» de ayer publica una real orden de Hacienda en que se dispone la creación de los efectos timbrados referentes a propiedad industrial, cuya implantación anunciados oportunamente.

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS.—Desde el día 11 al 24 del mes actual estará abierto el plazo de matrícula para los que aspiren a obtener certificado de aptitud en alguno de los idiomas que se cursan en dicha Escuela, aunque no hayan cursado en ella sus estudios.

Para los alumnos oficiales el plazo de admisión de solicitudes de examen registró hasta el día 28. Las solicitudes deberán ser extendidas en papel de peseta, y dirigidas al director de la Escuela.

Los exámenes comenzarán a primeros de junio.

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

LOS MONTES DE PIEDAD EN RUSIA.—Según datos de la Dirección del Monte de Piedad de Moscú, el 80 por 100 de los pignoratarios ha presentado objetos de un valor inferior a 10 rublos, el 45 por 100 de un valor no superior a 25 rublos y solamente un 6 por 100 ha presentado objetos de precio elevado.

En estas condiciones, el Monte de Piedad no puede existir. La población está demasiado empobrecida para hacer vivir.

La Dirección ha decidido elevar el interés mensual del 6 al 12 por ciento.

Esto prueba que la miseria va ensañándose de Rusia.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL

GRAN VIA, 18
NUMERO SURTIDO EN JUEGOS DE JUGUETES: JUEGOS Cochete de niño desde 103 pías.

Merced a su original y acertada numerosos testimonios, facultativos, el

JARABE BENZO-CINAMICO con Hepatín, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

resientes y crónicos, los catarros reñquera, fátiga y expectoración consiguiente, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

COMPRA DE ALHAJAS
Antes de vender sus joyas visite ésta casa, que le pagará más que nadie. Belles, 11, 1.º

La Colmena "Perfección" (patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panel artificial y toda clase de material apícola moderno. Miel, seleccíonadas, líquidas y cristalizadas.

LA MODERNA APLICULTURA (S. A.) Doctor Esquerdo, 17 duplicado. Tel. 1.889.8. CATALOGOS GRATIS. MADRID

Administración de EL DEBATE

BOJAS DE OFICINA
Mañana 0 1
Hoy 0 1

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 10.—Jueves.—(Fiesta de precepto).—La Asunción del Señor; Nuestra Señora del Consuelo, Santos Antonio, Arzobispo de Florencia; Guadalupe, Cuatro y Quinto, marianes; Nicolás y Cataldo, Obispos; el Santo Job, profeta, y el beato Juan de Avila, confesor.

La misa y oficio divino son de la Asunción del Señor, con rito doble de primera clase, con octava paviolada y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, costada por su Majestad la reina doña Victoria para celebrar el cumpleaños del Príncipe de Asturias.

Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador. Corte de María.—De Loreto, en la iglesia del Buen Suceso; del Sagrado, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en la Almudena y San Fermín de los Navarros; de los Desamparados, en Santa Cruz (P.).

Catedral.—Continúa la novena a San Isidro Labrador. A las ocho, misa de comunión, rosario y ejercicio; a las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Morán, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Albino V. Menéndez Beigada, dominico, ejercicio, reserva y veneración de la reliquia del Santo.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena a Santa Rita de Casia. A las diez y media, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Francisco Terrero; a las seis de la tarde, manifiesto, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Salvador.—(Cuarenta Horas).—Fiesta a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón por el señor Esteban Díaz; de doce a una, solemne novena cantada; por la tarde, a las seis, completas, estación, sermón por el señor Pérez, y procesión de reserva.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte. A las seis de la tarde, estación, rosario, sermón por el señor Verna, ejercicio y reserva.

Capilla Real.—A las once, misa cantada. Descalzas Reales.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, reservándose a las doce; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Francisco J. Peiró, ejercicio y reserva.

Encarnación.—A las nueve y media, misa solemne; a las doce, hora nona cantada, con exposición de Su Divina Majestad, y reserva.

Nuestra Señora de Guadalupe (carretera de Toledo).—Empieza el triduo a su Titular. A las nueve, misa con asistencia de los colegios de la Catequesis Perpetua Rural y cánticos; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por don José Alcocer, ejercicio y letanía cantada.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión.

San José de la Montaña (Caracas, 15).—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados. A las cinco de la tarde, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio y reserva.

San Manuel y San Benito.—Fiesta de los Jueves Encarnación. A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, solemnidad hora nona, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis menos cuarto, rosario, sermón por el padre Cantero, y procesión de reserva.

San Pascual.—A las ocho y media, misa de comunión para las señoras de la Vela al Batistino, con plática, que dirá el señor Grima.

ENERGICOS DEL MES DE MAYO
Parroquia de San Diegón.—A las seis y media de la tarde, cultos a Nuestra Señora de Lourdes en su capilla, con corona de las doce estrellas y ejercicio de las flores.

Quintas Recortes (Príncipe de Vergara, 63).—A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

Calatrava.—A las once y media, rosario y ejercicios de las flores.

Comendadoras de Santiago.—A las seis de la tarde, predicando don José Estrella.

Maria Auxiliadora.—A las seis, seis y media, diez, ocho y nueve, misas rezadas; a las seis y media, misa para los internos y ejercicio; a las ocho, para los externos; por la tarde, a las cuatro, ejercicio de las flores, y a las siete, rosario, ejercicio y exposición de Su Divina Majestad.

Contienda.—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio y reserva, predicando el padre Páez, religioso.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, predicando el padre Lario, S. J.

HORA SANTA
Parroquia.—El Salvador y San Nicolás: A las cinco de la tarde.—Corazón de María: A las seis de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.—Nuestra Señora de los Dolores: A las seis de la tarde.

Ignacia.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde, con plática por el señor rector y reserva.—Buena Dicha: A las seis y media de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las cinco y media de la tarde, predicando don Práxedo Díez.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde, predicando don Diego Tortosa.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Hernández.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.

Santas Marías y San Benito: A las cinco de la tarde. Serenata: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las seis de la tarde, predicando el padre Rubio, S. J.

CULTOS DE LOS VIERNES
Parroquia.—San Ildefonso: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración. El Salvador y San Nicolás: Al toque de crederos, veta de cruces y explicación de un punto de doctrina cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las seis de la tarde, corona dolorosa y ejercicio de viacrucis.

Ignacia.—Calatrava: A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores; por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando don Luis Béjar.—Cristo de la Salud: De seis a ocho de la noche, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por el señor Alonso.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis y sermón por don Leoncio de Santiago.

COFRADIA DE LA SANTA FAZ
Mañana 11, a las cuatro y media de la tarde, celebrará en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José ejercicio de desagravio con plática por el señor cura párroco, don Victoriano Gómez Serrano.

BENDICION PAPA
El señor Obispo de Madrid-Atochá dará la bendición apostólica a los fieles, después de la misa pontifical que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el día 15, festividad de San Isidro, Labrador.

Para ganar la indulgencia plenaria otorgada a dicha bendición es indispensable haber recibido los sacramentos de Confesión y Comunión en la forma acostumbrada.

La Quinta "La Alianza" y los periodistas

Mañana viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar en el nuevo salón de actos de la Asociación de la Prensa Diaria (Carretas, 10) una conferencia de divulgación de la gran obra mutualista que en Barcelona viene realizando la Institución, modelo en su género, denominada Quinta de Salud «La Alianza».

Esta conferencia es la primera de la serie que, con motivo de la fundación de una delegación en Madrid, se disponen a dar los elementos directivos de la importante entidad en distintas Asociaciones madrileñas. Correrá a cargo del presidente de «La Alianza», don Enrique Torné. Hará la presentación el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, y dirigirá una salutación a sus compañeros el periodista don Santiago Viardell, delegado en Madrid de la repetida institución.

El acto promete verse muy concurrido.

La Cruz de Beneficencia para dos niños

El diputado provincial don Hilario Crespo ha presentado un escrito a la Diputación, interesando que se pida la Cruz de Beneficencia para los niños Vicente López y Julio Cano, que con grave riesgo propio salvaron en el puente de Segovia la vida de otro niño, llamado Rufino Velasco.

También pide el señor Crespo que este acto heroico de los dos niños se notifique a los asilados de la Beneficencia provincial para que sirva de ejemplo.

ESPECTACULO

PRINCESA.—10. La princesa d'arona. ESPAÑOL.—6,80 y 10,30. El rebato. COMEDIA.—6,80 y 10,30. El niño de oro. ESLAVA.—6. El niño de oro.—10,30. El número 15.

CENTRO.—6,80 y 10,80. El pan abstracto... LARA.—6,15. La mala ley y monólogo Isabel, 10,80. La mala ley. INFANTA ISABEL.—6,80 y 10,30. El tiempo de las orugas.

REY ALFONSO.—6,80 y 10,80. Cielosina. ROMEA.—6,80 y 10,80. Cineografía y variedades.

OVERANTES.—6,80. Una Nochebuena en el cementerio. Una golfa y Julia Conde.—10,80. Mancha que limpia y Julia Conde.

APOLO.—6,80 y 10,30. El rey nuevo. ZARZUELA.—6,80 y 10,15. La duquesa del Ballarín y canciones por Esperanza Linares.

PUEBLAGALL.—4,80. Aída.—9,80. Biglietto. GIRA.—6,80 y 10,30. Nuevo Mundo. LATINA.—6. La alcañana y La montería.—10,80. Los golondrinos.

CIRCO W. PARISH.—5. Matinée infantil.—10. Funciones de circo.

CIRCO AMERICANO.—6,80 y 10,80. Atracciones diversas.

GIFE COLISEO IMPERIAL.—(Cine-teatro especial para familias).—6,80 y 10. Acto definitivo de Puerto Blanco en el secreto negro, estreno de los quinto y sexto episodios; Charlot, bómbero, y gran éxito de A. las mujeres.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4,80. Novillos de la viuda de Soler para Ventolrá, Carralenteo y Castejón.

RUBIO Coronas y flores artificiales

¡EUREKA!
El mejor calzado y el más barato en su clase

¡Calle María Rivera, 11, y Montero, 35
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 16.

TERMAS DE Molinar de Carranza
VICAYA
Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao

Agua Clorurada sódica-Bicarbonatada Nitrogenada-Radioactiva
Enfermedades de la nutrición
Artrismo, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia

PRECIOS ESPECIALES PARA FAMILIAS
POR TEMPORADAS DE VEINTIUN DIAS
Abierto: 15 junio a 15 octubre

HERNIA

INSTITUTO DE HERNIOLOGIA, dirigido por J. Nolton, cirujano especialista, BARCELONA, Ed. Universidad, 7. Admisión científica del aparato G. gastero (graduable) «NOLTON» (patentado), sin acción perjudicial. Desaparición inmediata de todo dolor, de los peligros de coacción y estrangulación. Reducción progresiva de la hernia curación. Seguridad absoluta, higiene, comodidad, economía. Las más altas recomendaciones. Exposición PARIS y BARCELONA. Folletos gratis.

Este propio especialista, señor Nolton, en su viaje a la Exposición de las SECURIDADES recibirá en MADRID, Carretas, 7, los días 14, 15 y 16 de MAYO. En SEGOVIA, S. Bravo, 35, el 17. En VALLADOLID, Hotel de Francia, el 18 y 19. En ZARAGOZA, Morcia, 3, el 20 de MAYO.

Lo que usted necesita



para sus notas, direcciones, etc., en casa, en la calle o en viaje se este libro de hojas cambiables con índice. De formas, tamaños y precios diversos, desde 2,50 pías. uno, encontrará lo que necesita en **CASA DE ASIN.—PRECIADOS, 23.**

DÍEZ-GALLO

CHOCOLATES BOMBONES CAFES TOSTADOS
PLAZA SANTO DOMINGO.—MADRID

PERLAS Japon
A. S-Issasia Joyería Vitoria

PRECIOS EXCEPCIONALES DE PROPAGANDA SIN COMPETENCIA

Las Perlas Japon, universalmente conocidas por su belleza y calidad equivalente a llevar perlas lograda, no nos hemos ocupado de anunciarlas, sino por dicha casualidad, haciéndolo ahora para evitar que puedan ser confundidas con otras copias de perlas.

Las Perlas Japon, por su naturaleza y magnífico ornato, se confunden con las legítimas y auténticas, el gusto más exigente.

Hagan sus pedidos enviando su importe por Giro postal o cheque al dueño joyero de España uno.

Frontones montura oro y Perlas Japon. Para señoras, pías. 47,80. De un diamante, 7 a 10 pías para niñas, pías. 29. Collar. Largo, 40 centímetros, pías. 70. De 80 centímetros, pías. 65. Pendientes montura oro y Perlas Japon. Para señoras, pías. 68. Para niñas, pías. 62.

Todos los collares llevan cierre oro ley 18 quilates.

EL PROBLEMA para conservar siempre sus joyas como nuevas resuelto en absoluto, pudiéndose lavar toda la vida como a acabados de salir de mano del artefacto. Para conseguir este objetivo necesitamos OCHENTA GRANOS DE SERRIN ORO (marca registrada), preparado científicamente. Los ochenta granos de SERRIN ORO van en una caja especial, acompañada de los collares y una pesilla de júbón fabricado especialmente para la limpieza de las joyas, siendo en precio, todo comprendido, 8,50 pesetas, libre de todo gasto por envío.

Enviando por Giro postal o cheque 8,50 recibirá usted la caja-estuche con su complemento. Único joyero en España autorizado para la venta del SERRIN ORO: **A. S-ISASIA, Calle DATO, 24, Joyería-VITORIA**

No tenemos representantes ni agencias en España. Cada caja lleva un prospecto explicando la forma de limpieza.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo
Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías



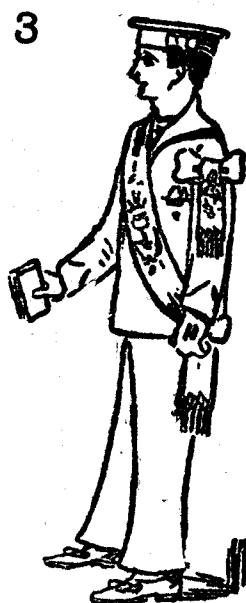
UNICO EN EL MUNDO

CASA BENÍTEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

3, ATOCHA, 3

PRIMERA CASA EN TRAJES PARA NIÑOS. ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA PRIMERA COMUNION. UNIFORMES PARA COLEGALES. COBERTERÍA. GUANTES. BUFANDAS. GENEROS DE PUNTO Y PANOLETA. CALCETINES. LIGAS. TIRANTES. BOTONADURAS. PETACAS, ETCETERA, ETCETERA.



3, Atocha, 3

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE Y DECORACION DE INTERIORES

MAYO-JUNIO 1923

INAUGURACION EL DIA 19 DE MAYO

Importantísima participación extranjera, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda, Austria, Bélgica, etcétera.

Participación nacional de las más importantes Casas de España.

Sección Retrospectiva, primera en el mundo por su originalidad y por su belleza.

Grandes festejos, Verbenas, Concursos, Carreras internacionales en cuesta para automóviles, etcétera.

Abonos de entrada permanente a la Exposición y a sus fiestas, 20 pesetas

CONDENADO TODA LA VIDA
A sufrir de reumatismo. Pero, al en todas las comidas, tome usted el agua mezclada con los célebres
LITHINÉS
del Dr. GUSTIN
Evitará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vejiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIAL, 14.—BARCELONA.

De Germaine Vitis

Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede

Perez de Ayala Hnos y Cia
Bollullos del Condado
Huelva
(España)



ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En paquetes de cinco kilogramos para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviarios).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ABENYS DE MAR (BARCELONA)

¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de especialistas. Folletos gratis a R. Roqué.—P. Huesca, 10, Barcelona (Sans)

VENDEMOS HOTELES

Sección construídos, desde 12.800 pesetas, sitúados carretera de Aragón, 55. Pídanse folletos.
COMPANIA CASAS BARATAS
GARCIA PAREDES, 40.

HERNIAS
Bragueros científicos.
J. Campos
Médico ORTOPÉDICO de MADRID
Agustín Figueroa 8

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS
en rollos, en bloques y en estuches
Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.
J. MILLAT.—Santa Agueda, 28.—BARCELONA

Chinches
Un frasco patentado de Anaktrol los extermina para siempre. Gran premio en la Exposición de Higiene. Proposiciones y venta: Hortaliza, 68; Pez, 38; Imperial, 9; Alcala, 118; Desamparado, 29; Gerona, 7 y 48, y principales droguerías.

Grandes premios Para el 11 de mayo. Décimos a 50 pesetas.
De este y de todos los sorteos remite billetes a provincia y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortigá.—Plaza de Santa Cruz, 2.—Madrid.

MUEBLES ARTE, GUSTO Y ECONOMIA
M. CEREZO
Exposición: Goya, 21 (esquina a Lagasca). Talleres: Aya, 45. Constructor: Provinciano, vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultar gratis y ganar tiempo y dinero visitando la condecorada casa de compra y venta de joyas y antigüedades de Pez, 15, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, damascos, patucos crochón, encajes antiguos y abanicos marfil, miniaturas, armas y efectos de casa, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte

AVISO: PEZ, 15
Sucesor de Juanito

Calzado cosido a mano
Enviando medida y 12 pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 20 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA. APARTADO 80.—PALMA DE MALLORCA.

CALZADOS
La Forma Elegante, 2, San Bernardo, 2
LOS CALZADOS QUE DURAN MAS. CASA MUY ANTIGUA Y QUE VENDE A PRECIOS MUY REDUCIDOS

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cisternas, etcétera.
ORUZ, 31, y ORTO, 2.

Cristales "Isometropes."
Hijo de Villasante y C.
OPTICOS
PRINCIPE, 10, MADRID
Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas. Lentes, gafas e impertinentes.

PARA HOMBRES
Ayer, venturoso; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo CARMEN, 10, Corsetería.

SARNA
Garantizada curación radical con la pomada alemana BACHOL, sin baño y sin desinfección de ropa. Tratamiento sencillísimo. Venta en farmacias y droguerías. Remítanos un tubo contra envío de 6 pesetas. Hispania Handels Gesellschaft. Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

DISCO IDEAL VILLELA
MARCA REGISTRADA

EL MEJOR CALICIDA DEL MUNDO
El mejor preparado y el más práctico. Pídanlo en droguerías, farmacias y zapaterías. Precio del disco, 0,25 pesetas.
Estuche con 12 discos, por correo, 2,50 pesetas.
Al por mayor: RIVED Y CHOLIZ, ZARAGOZA

Lotería núm. 23
ARENAL, 22.—MADRID.
En administrador D. A. MARIQUITA, remite billetes a provincias de todos los sorteos

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción..... 395 M
Administración..... 398 M
Faltos..... 869 M

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
MARQUES DE CUBAS, 3.
RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Casa con somier, 37,50; cámara, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 85; armarios luna, 178; roperos, 110; lavabos completos, 80; mesa comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillal, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, cojer Singer. Gramófonos, alhajas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesas.

ALMONEDA particular marcha extranjero, últimos días, sables, reloj porcelana Sajo, lujosa mesa dorada esmal, espejos, cuadros Socola, Hermoso, otros buenos pintores. Fuencarral, 55.

AUTOMOVILES
SE VENDE un automóvil limousine, alemán, marca V.W. A. G., en perfecto estado de conservación. Para ver, Alberto Aguilera, 62. Para tratar, Echegaray, 5, principal derecha.

ALQUILERES
PISOS desahogados, de 110, 140, 350 pesetas. Pardiñas, 12 y 14.
SE ALQUILA casa con jardín. Carabanchel Alto, calle de Luis Justo, 27.

COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

PARTICULARES compra antigüedades, escopetas, aparatos fotográficos, pianos, autógrafos, objetos, Serna. Hortaliza, 9.

ENSEÑANZAS
PRISIONES. Preparación rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata, Barco, 8, Madrid.

POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.

MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con esidocards. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

PERDIDAS
PERDIDA rosario, cinta, Plaza Mayor. Gratificarán: Cava San Miguel, 8.

SASTRERIAS
MUÑOZ, sobre señoras, caballeros. Hechura traje señora, 50 pesetas; traje americana con forros para caballero, 60 pesetas. Valverde, 28.

VENTAS
ALUMINIO, latón, cobre, alpaca, estaño, antifrío, etcétera. Barruelo, Ferraz, 8.

MAGNIFICO piano, media cola, mitad de precio. Plaza de Olavide, 6.

PERSIANAS. Saldo, limpieza, conservación alfombras. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.

PIANOS, primera marca alemana, precios de fábrica. Doñados de pigo. Fuencarral, 55. Hazen.

PLOMO, estaño, antifrío aluminio, etcétera. Barruelo, Ferraz, 8.

VENDO bonito hotel, magnífica situación, entrada Guindalera, tranvía puerta, todos servicios modernos y construcción, azotes grandes, jardín, espaciosas habitaciones y salones para vivienda, recreo o industria, comunidad o colegio. Razon: Preciados, 16, corsetería. De cuatro a ocho.

PERSIANAS saldo, 3,25 metro. Desesero, limpieza, herramiento. Sirvent, Luna, 25.

VENDESE bicicleta niño, seminueva. San Mateo, 22 duplicado.

OCASION. Vendo baño, por falta local, Calle de San Bernardino, 7 duplicado, primero izquierda.

VENDESE bonita alcoba. Barco, 15; de nueve a cuatro.

YARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mari. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 37, Madrid.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

COMUNIONES. Para estos retratos, ver Exposición Segura. Puerta Sol, 4.

POLICIA particular. Inve. ciones, vigilancias nocturnas. Carrera San Jerónimo, 12, principal.

PARA COMUNIONES? Los mejores retratos, los más artísticos. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

VERANEANTES: En San Sebastián, mismo centro de La Concha, vendó e alquilo hermosa villa, cuatro plantas, terraza, jardín, mobiliario moderno. Exhibiré fotografías, planos. Señor Guadalupe Hernández Cortés, 4, segundo; tres a seis.

SERVIDUMBRE seleccionada. (Luzitana). Montero, 17. Pocos.

ALMACENES RODRIGUEZ
Avenida Conde Peñalver, 4 (Gran Vía)-Caballero de Gracia, 3
Hasta el 12 mayo gran exposición y presentación de nuestros modelos en novedades para señoras y caballeros
Gran exposición en el piso tercero del inmenso surtido en muebles de mimbre, junco, medula a precios excepcionales
Continúa la venta especial de **SALDOS** en los pisos principal y tercero

Jerseys punto seda para señora, desde	22,00 pesetas	Colonias, Doceones, Esencias, Jabones (marcas conocidas), Pulverizadores fantasia, Cristal bacarat, Mármoles, Talaveras, Sajonias, Porcelanas, etcétera.	50 por 100 de rebaja
Trajes lanilla para niño desde	9,00 >		
Delantales-peleles para niño (variando surtido) desde	3,75 >		
CRETONAS INGLESAS	de 2 a 4 metro		
Céfrans Ingleses	1,50 >		
Vichy Kuanesa	1,50 >	Bisutería fina, Artículos piel, Bolsillos, etcétera.	60 por 100 de rebaja
Sarga Melten	1,00 >		

Gran liquidación de muebles, comedores, dormitorios, gabinetes, recibimientos, armarios, etc., con el 30, 40, 50, 60 por 100 de rebaja, Variado surtido en mantones de Manila.—Importación directa del Japon

ARCAS
para caudales y cajas murales.
Precios sus competidores en igualdad de peso y tamaño. Pídanse catálogo a Matthe. Gruber, Apartado 125, BILBAO.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGAPOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni troidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.